

**SINTESIS INFORMATIVA DE PRENSA
MIÉRCOLES 19 DE ABRIL DE 2017**

Ocho columnas



“Guatemala no refugiará a criminales mexicanos”

Fiscalía se reporta lista para la extradición de Javier Duarte.



Exonera Moreira a Moreira

Exime Rubén a Humberto.



Otra vez Trump le pega al TLCAN

Visas de trabajo. EU sólo las otorgará a los más calificados, condicionó.



Trump embiste otra vez contra el TLCAN

Amenaza con “grandes cambios” o sacar a EU del acuerdo.



Trump: con el TLCAN, “grandes cambios o se acabará”

“Queremos negociar ya con México, pero hay reglas horrendas de inicio”



Cortaron el wifi a Duarte, quiso huir y se cayó en el pasillo

Usaba a empleados del resort como informantes, detalla la policía de Guatemala.



EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Denunciará PAN a Morena en el Edomex

Presunto desvió.



Grandes cambios al TLC o sacaré a EU: Trump

Califica de ridículo el proceso legal para renegociar el tratado comercial.

La Razón

Si vuelos demoran 4 horas, aerolíneas sólo tienen que dar agua y aguacates

Diputados aprueban reforma.

El Sol de México

México consolida su crecimiento: FMI

Conserva su estimación del PIB para 2017-18.

unomásuno

¡Territorio sin ley!

Sinaloa.



¡Aquí estoy!

Reaparece "El temo" y dice: "Ni me escondo ni huyo de nada".

OVACIONES

Grandes cambios al TLC o salimos: Trump

Amenaza de nuevo el republicano.

Panorama Nacional

Realiza Luis Videgaray visita de trabajo en España (El Sol de México, Bertha Becerra, P.7ª Nacional).

En el marco del cuadragésimo aniversario de las relaciones diplomáticas entre México y España, el secretario de Relaciones Exteriores, Luis Videgaray Caso, realiza una visita de trabajo al Reino de España, desde ayer martes y concluirá el próximo jueves 20 de abril. De inicio se reunió con la embajadora Roberta Lajous en la sede diplomática de nuestro país en Madrid y su equipo de trabajo.

Después de un encuentro y en el transcurso de la visita a una exposición en el recinto diplomático mexicano, el canciller comentó: “Esta es una de las Embajadas más importantes de México en el mundo, en uno de los países más importantes obviamente para la historia de México, pero también para nuestro presente y las relaciones diplomáticas del país”.

A todos quienes prestan sus servicios en la Embajada de México en España, les dijo el canciller Videgaray: “Ustedes son los protagonistas de esta relación, una relación que sin ustedes no funcionaría como existe”.

“Guatemala no refugiará a criminales mexicanos” (El Universal, José Meléndez, P.P.- P. A14 Nación).

Ciudad de Guatemala. - Guatemala “nunca será guarida de delincuentes mexicanos”, advirtió ayer la fiscal general y jefa del Ministerio Público de este país, Thelma Aldana. “El arresto de [el ex gobernador de Veracruz Javier] Duarte es un mensaje de Guatemala. Lo que menos queremos es ser un país que tolere a personas buscadas por otros países.

Al contrario, deseamos colaborar con los vecinos para ayudarles a hacer justicia”, aseguró la fiscal en entrevista con EL UNIVERSAL. Preciso que esta detención también es un mensaje a los narcotraficantes mexicanos para que sepan que los gobiernos de ambos países están “organizados, en comunicación con los ministerios públicos, y que estamos unidos para luchar en contra de la criminalidad”.

Aldana aseguró que dará un total respaldo a la Procuraduría General de la República (PGR) de México en el proceso que se lleva a cabo para definir el futuro inmediato de Duarte, detenido el 15 de abril. Se tiene previsto que hoy, a partir de las 13:30 horas de Guatemala (14:30 horas de México) el Tribunal Quinto de Sentencia Penal de Narcoactividad y Delitos contra el Ambiente reciba a Duarte para preguntarle si acepta o rechaza ser extraditado a México.

Apuran fiscal anticorrupción (Excélsior, Leticia Robles de la Rosa, P.10 Primera).

Los grupos parlamentarios del PAN y el PRI hicieron la primera decantación de los aspirantes a la Fiscalía Anticorrupción y entrevistarán, por separado, a un grupo de seis o siete, a fin de que la próxima semana tengan las condiciones para generar los consensos que permitan la elección, a la par que se procesará el dictamen que elimina el pase automático del titular de la Procuraduría General de la República (PGR) en fiscal general.

En tanto, el grupo de expertos que formó el Comité de Acompañamiento de este proceso envió a los senadores un extrañamiento por el retraso en el nombramiento del fiscal.

“La omisión del Senado debilita el funcionamiento del Sistema Nacional Anticorrupción, y ciertamente no abona en la certeza sobre el proceso de designación ni en la confianza pública que habría de ser consideración central para las y los legisladores.

“Con base en los principios de Parlamento Abierto y las consideraciones anteriores, pensamos que es urgente que la Junta de Coordinación Política (Jucopo) y el pleno del

Senado concluyan el proceso de designación y procedan al nombramiento del fiscal Anticorrupción, dando puntual explicación de las razones, plazos, procedimientos y criterios de selección”, dicen en un documento que entregaron a la Jucopo.

Baja producción petroquímica 25% (Reforma, Norma Zúñiga, P.1 Negocios).

La producción de petroquímicos de Pemex en febrero de 2017 cayó 25 por ciento frente al mismo mes del año pasado.

Cifras de los últimos indicadores petroleros disponibles muestran que, en el segundo mes de 2016, la elaboración total de productos petroquímicos fue de 822 mil toneladas y para el mismo mes de 2017 pasó a 617 mil toneladas, la cifra más baja reportada desde 2015.

Incluso, destacan los indicadores, hay algunos petroquímicos cuya producción por parte de Pemex es nula en dicho periodo, como benceno, estireno, tolueno y dicloroetano, cuyas cifras de producción están en ceros.

Otro producto que también registró bajas fue el etileno, pues su elaboración cayó de 74 mil a 49 mil toneladas en el periodo de referencia.

Segundo atorón en San Lázaro a la ley de seguridad interior (La Jornada, Enrique Méndez, Georgina Saldierna, P.3 Política).

Por segunda ocasión, la Cámara de Diputados postergó la aprobación de la ley de seguridad interior. Ayer, el coordinador del Partido Revolucionario Institucional (PRI), César Camacho Quiroz, dijo que aun cuando el dictamen está prácticamente listo, las condiciones políticas dificultan que se pueda aprobar en el actual periodo ordinario de sesiones, que concluye el último día de abril.

Ello, debido a las presiones de las fracciones de los partidos Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD) para que antes se apruebe la minuta del Senado con la figura del mando mixto policiaco en los estados, subrayó el legislador.

Camacho Quiroz insistió en el rechazo de su partido a dicha minuta, porque el país lo que necesita en materia preventiva es el mando único y no el mando mixto.

Realizará EU grandes cambios al TLCAN o lo abandonará: Trump (La Jornada, Agencias, P.18 Economía).

Washington. - El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, manifestó ayer que pretende realizar grandes cambios al Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), el cual incluye a México y Canadá, o acabar con el pacto.

El mandatario prometió que buscará hacer grandes cambios o de lo contrario abandonará el acuerdo, iniciado en 1994.

En una visita de trabajo a Mil -waukee, Wisconsin, reiteró los comentarios de su campaña presidencial, de que dicho tratado ha sido un desastre.

El TLCAN ha sido muy malo para nuestro país, para las empresas y para nuestros trabajadores, aseveró.

Asimismo, se quejó de que existan reglas y regulaciones horribles para poder iniciar la renegociación del acuerdo, que incluyen una notificación oficial al Congreso y un periodo de espera de 90 días antes de poner en marcha las conversaciones formales con sus socios comerciales.

Inversión de origen asiático invadiría NL (El Economista, Lourdes Flores, P.26 Urbes y Estados).

Monterrey, NL. La misión comercial en Corea, China y Japón que realizaron funcionarios de la Secretaría de Economía y Trabajo (Sedet) de Nuevo León, acompañados por empresas e instituciones bancarias de la entidad, culminó este martes con la intención de algunas compañías asiáticas de invertir en los sectores automotriz y de electrodomésticos del estado.

Formaron parte de la misión comercial desarrolladores industriales, como Grupo GP y Vynmsa, así como Banco Base, Grupo Prodensa, y representantes de los clústeres Automotriz (Claut) y de Electrodomésticos (Clelac).

En Corea, la misión participó en el Seoul Motor Show, uno de los eventos del sector automotriz más importantes a nivel mundial, a través de un Seminario de Inversión al que asistieron más de 60 empresas coreanas interesadas en hacer negocios en México.

Mejoraron indicadores de la pobreza y poder adquisitivo (Milenio Diario, Redacción, P.12 Política).

El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) informó que los seis indicadores que miden la pobreza disminuyeron por la efectiva utilización de los programas sociales de los tres órdenes de gobierno.

También aumentó el ingreso laboral por la estabilidad de las tasas de inflación, lo que se vio reflejado en el incremento del poder adquisitivo de los trabajadores al menos hasta 2016.

El Informe de Evaluación de la Política de Desarrollo Social 2016 detalla que las seis líneas con las que se mide la pobreza disminuyeron significativamente de 2010 a 2015. El rezago educativo pasó de 20.7 a 17.9 por ciento, la carencia por acceso a los servicios de salud cayó de 29.2 a 16.9 por ciento, la carencia por acceso a la seguridad social bajó de 60.7 a 56.6 por ciento, la carencia por calidad y espacios de vivienda pasó de 15.2 a 12 por ciento, la carencia por los servicios básicos en vivienda se redujo de 22.9 a 20.5 por ciento y la carencia por acceso a la alimentación pasó de 24.9 a 21.7 por ciento.

Además 87 mil personas dejaron la condición de pobreza extrema, al pasar de 9.8 a 9.5 por ciento.

Lo anterior se logró gracias a la coordinación de estrategias de política social de los tres niveles de gobierno, "aún entre administraciones de partidos políticos distintos".

Examinarán para dar licencias de conducir (Excélsior, Jonás López, P.5 Comunidad).

os exámenes de manejo para obtener una Licencia de Conducir Tipo A podrán comenzarse a aplicar este mismo año en la Ciudad de México.

Laura Ballesteros, subsecretaria de Planeación de la Secretaría de Movilidad (Semovi), indicó que a finales de diciembre los exámenes podrán ser una realidad para aquellas personas que busquen tramitar por primera vez su licencia de conducir.

En el caso de las personas que busquen renovar el documento bastará con tomar una capacitación obligatoria sobre cómo usar la calle, combinar modos de transporte, seguridad vial, entre otros temas.

Mientras que aquellas personas que cuenten con una licencia permanente no tendrán que renovar obligatoriamente el documento.

Ballesteros afirmó que el examen y la capacitación no tendrán costo extra al que ya se paga por tramitar la licencia de conducir Tipo A, que en 2017 tiene un precio de 754.50 pesos.

Dijo que la implementación de los exámenes para conducir están considerados en el Programa Integral de Seguridad Vial (PISVI) que será publicado mañana.

Pence reafirma el compromiso de EU de frenar las ambiciones de Norcorea (La Jornada, Agencias, P.22 Mundo).

Tokio. - El vicepresidente de Estados Unidos, Mike Pence, reafirmó este martes a Japón el compromiso de su país para frenar las ambiciones nucleares y balísticas de Corea del Norte, tras asegurar que los recientes bombardeos contra Siria y Afganistán revelan su determinación.

En tanto, el presidente estadounidense, Donald Trump, elogió los esfuerzos de China por contener a Corea del Norte, y señaló que a cambio renunciará, por el momento, a iniciar una guerra comercial contra Pekín, según una entrevista grabada el lunes y difundida este martes.

Pence llegó a Japón procedente de Corea del Sur y de inmediato reafirmó que Estados Unidos mantendrá su alianza de hierro con Tokio. También reiteró a Pyongyang, que ha realizado varias pruebas nucleares y de misiles en desafío a sanciones de la Organización de las Naciones Unidas, que la era de la paciencia como estrategia terminó.

Procuraduría Agraria

La Procuraduría Agraria y SEPOMEX cancelan Timbre Postal para conmemorar 25 años de servicio a los campesinos (Comunicado de Prensa de la Procuraduría Agraria)

El Servicio Postal Mexicano (SEPOMEX) canceló hoy un timbre postal como parte de los actos conmemorativos del 25 aniversario de la Procuraduría Agraria.

La ceremonia tuvo lugar en “El Patio de los Carteros” del Palacio de Correos, donde se dieron cita servidores agrarios y funcionarios de SEPOMEX para atestiguar este importante acontecimiento.

La cancelación se realizó en una estampilla especial de 1994 con la figura de Emiliano Zapata, montado en un corcel, que recuerda la lucha de los campesinos por la tierra.

Durante la reunión se puso de manifiesto que la Procuraduría Agraria y SEPOMEX son dos instituciones de la administración pública federal que a través de la historia han evolucionado y en sus respectivos ámbitos, día con día, buscan dar un servicio de excelencia.

Estuvieron presentes en este evento el Procurador Agrario, **Cruz López Aguilar**, y con la representación de la Directora de SEPOMEX, Elena Tanus Meouchi, el Director Corporativo de Asuntos Jurídicos de Seguridad Postal, Joaquín Blanes Casas.

Crimen organizado impide laborar a personal de la Procuraduría Agraria (La Jornada, Carolina Gómez Mena, p. 33)

En algunos estados, entre ellos Guerrero, Tamaulipas y Oaxaca, debido a las condiciones de inseguridad, algunos visitantes de la Procuraduría Agraria (PA) se han tenido que retraer, manifestó Fernando Aguilera, director general de Conciliación y Arbitraje y Servicios Periciales de la dependencia.

Entrevistado al concluir la ceremonia de cancelación de un timbre postal como parte de los actos conmemorativos del 25 aniversario de la PA, la cual surgió después de las reformas al artículo 27 constitucional, el funcionario admitió: Se han tenido problemas con el crimen organizado, que nos impide tener presencia en algunos casos.

No obstante, descartó que algún visitante agrario haya sido víctima de algún ilícito, pues la dependencia les aconseja que en regiones conflictivas es mejor no entrar.

En la ceremonia, **Cruz López Aguilar**, titular de la PA, indicó que en la primera etapa de la reforma agraria, que comprendió el periodo 1915-1992, se constituyeron más de 30 mil ejidos y comunidades en alrededor de 102 millones de hectáreas, lo que representa poco más de la mitad del territorio nacional.

Añadió que actualmente existen 32 mil 83 núcleos agrarios, de los cuales 29 mil 689 son ejidos y 2 mil 394 comunidades.

(Información también publicada en: La Crónica de Hoy/Siempre 88.9, 1 Foto/Página Ciudadana, 1 Foto/Infórmate/Huellas de México/Notimundo, 1 Foto/Exponoticias, 4 Fotos/La Red Social)

Son de la Procuraduría Agraria vehículos Aveo en palacio de Gobierno: Antonino Guevara (Altavoz, p.web)

Culiacán, Sin.- La Delegación en Sinaloa de la Procuraduría Agraria precisó que los vehículos marca Chevrolet, tipo Aveo, que hoy pública periódico El Debate son

propiedad de esta dependencia federal y no del Gobierno de Sinaloa como equivocadamente fue asumido en la redacción periodística.

Antonino Guevara Duque, delegado de la **Procuraduría Agraria**, puntualizó que Gobierno del Estado no tiene nada que ver en la adquisición de estos vehículos ni tampoco en el procedimiento de licitación.

Explicó que la delegación de la Procuraduría Agraria está renovando el parque vehicular que tiene asignado a los visitantes agrarios y al personal de la delegación en Sinaloa.

(Información también publicada en: Viva la Noticia/Espejo)

Quirino niega adquirir vehículos para Gobierno del Estado (El Debate, p.web)

Martes 18 de abril de 2017

Culiacán, Sinaloa.- El gobernador Quirino Ordaz Coppel rechazó que las 12 unidades Chevrolet Aveo que están en el estacionamiento de la Unidad Administrativa, hayan sido adquiridas por el Gobierno del Estado.

Polémica

El mandatario sostuvo que aunque los vehículos están guardados en instalaciones del gobierno estatal, estos son propiedad del Procuraduría Agraria del Gobierno Federal.

Se le cuestionó que el delegado de la Procuraduría Agraria, Antonino Guevara Luque confirmó que 12 unidades son de la dependencia federal, pero se le pidió aclarar la propiedad de las 12 unidades restantes que llegarían hoy.

Respecto a esto, Ordaz Coppel dijo ignorar esa información y reiteró que las únicas unidades que se han adquirido son las 50 camionetas tipo pick up que serán destinadas para patrullas de policía.

Sin Visitador Agrario, hasta nuevo aviso (Diario de Poza Rica, p.web)

Martes 18 de abril de 2017

Desde hace un mes no viene el Visitador Agrario y no se presentará hasta nuevo aviso, por falta de recursos, informó el mismo funcionario, Diego Camacho Guzmán.

El representante de la **Procuraduría Agraria**, con sede en Tuxpan, acostumbra atender en esta cabecera todos los lunes, en la administración anterior lo hacía en el Centro de Desarrollo Comunitario del Barrio de Xico, con el nuevo ayuntamiento el sitio de atención se trasladó al Palacio Municipal.

Sin embargo, señaló, desde hace más de un mes se han restringido los recursos de la Procuraduría Agraria y, pese a ser una dependencia federal, al momento no hay dinero ni para gasolina, lo que impide que los funcionarios realicen el trabajo de campo.

En este municipio el Visitador Agrario atiende asuntos relacionados con la regularización de certificados parcelarios y lotes urbanos de zonas ejidales.

Dos asuntos pendientes en Coatzintla, que involucran a muchos interesados, son las controversias entre ejidos, por extensiones de tierra.

Es el caso de los ejidatarios de Guadalupe Victoria, que ocupan 100 hectáreas asignadas al ejido de San Isidro, y los de Rancho Nuevo, que están asentados en terrenos del ejido Calichar. Todo queda pendiente hasta nuevo aviso.

Realiza PA 1,500 audiencias (Diario Victoria, p.web)

Martes 18 de abril de 2017

Durango, Dgo.- A la fecha, la delegación de la **Procuraduría Agraria** ha realizado en este año mil 500 audiencias campesinas con igual número de personas, en municipios como Simón Bolívar, Pueblo Nuevo, Canatlán, Coneto de Comonfort y próximamente en San Dimas, con la intención de resolver la problemática que les aquejan en sus regiones.

El delegado de la dependencia federal, Pedro Silerio García, señaló que en la presente administración del Gobierno de la República ya han realizado 11 mil 200 audiencias en todo el estado, con importantes impactos positivos en el sector agropecuario.

Lo anterior se ha logrado a través de los 24 módulos de atención, cuatro jefaturas de residencia, la misma Delegación y las jornadas de atención itinerante que recorren toda

la entidad, donde se escucha a la gente y se da seguimiento de la problemática para que se resuelva.

(Información también publicada en: El Sol de Durango/Contacto Hoy)

Advierten de pleitos por tierras intestadas en Tehuacán (El Popular, Yomara Pacheco, p.web)

Tehuacán.- La falta de sucesión de tierras por testamento y la regularización son los principales problemas que registra en la región de Tehuacán la Delegación de la **Procuraduría Agraria**. Isabel Merlo Talavera, titular del área, dijo que atiende 300 juicios anuales sólo en la zona.

Detalló que no existe la cultura del testamento agrario, por lo que 70 por ciento de los juicios en la dependencia tienen que ver con acciones intestamentarias.

Sector Agrario

El Infonavit permite llegar a colonias mejor ubicadas (El Universal, Sara Cantera, P. B1 Cartera).

El aumento a 1.6 millones de pesos como monto máximo del crédito que otorga el Infonavit abre la posibilidad de adquirir viviendas en colonias mejor ubicadas en la Ciudad de México.

Desde el 4 de abril, los derechohabientes pueden obtener un crédito de hasta un millón 664 mil pesos, cuando antes el monto máximo era 960 mil pesos. Con ello, ahora se tiene acceso a propiedades en 104 colonias, anteriormente eran 46.

Las delegaciones donde se concentra la oferta de departamentos con un valor de hasta 1.6 millones de pesos son: Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo, Benito Juárez y Coyoacán. Según Propiedades.com, en la delegación Cuauhtémoc se puede comprar un departamento en la colonia Tránsito, a un precio de un millón 415 mil pesos; en Santa María La Ribera, por un millón 250 pesos; Algarín, un millón 200 mil; Peralvillo, un millón 185 mil, y San Rafael, un millón 160 mil.

Leonardo González, analista de bienes raíces de Propiedades.com, dijo que el incremento al tope de crédito del Infonavit detonará una mayor demanda de los derechohabientes para adquirir un primer crédito e incluso para hacerse de una segunda vivienda.

Sector Agropecuario

Campesinos toman la Sagarpa (El Sol de México, Guillermo Ríos, P.6A).

Unos mil 500 campesinos afiliados a la CNPA-MN tomaron las instalaciones de la Secretaría de Agricultura para exigir los pagos correspondientes a programas productivos de 2016 y 2017.

Campesinos exigen pagos a la Sagarpa (La Jornada, Carolina Gómez Mena, P.31 Sociedad).

Unos mil 500 campesinos se manifestaron ayer ante la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa) para exigir al titular de esa dependencia, José Calzada Rovirosa, que pague los adeudos correspondientes a programas productivos de 2016 y 2017, informó Alberto Galindo García, integrante de la Comisión Ejecutiva de la Coordinadora Nacional Plan de Ayala-Movimiento Nacional.

Impulsarán IP y Gobierno juntos estrategia para el desarrollo agroindustrial (El Sol de México, Juan García Heredia, P.2A Finanzas).

Autoridades federales y empresarios proyectan impulsar una estrategia conjunta de desarrollo agroindustrial en México, al unir esfuerzos y recursos públicos y privados, reveló la Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos (Concamin), cuyo presidente, Manuel Herrera Vega, dijo que en Morelos, Guerrero, Estado de México y Puebla, existen importantes vocaciones productivas regionales que deben aprovecharse.

De acuerdo con la agrupación, el sector agroindustrial en México representa alrededor del cinco por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) nacional y 26 por ciento del manufacturero, generando alrededor de 800 mil fuentes de empleos directos.

“Esta industria está representada en Concamin por 35 cámaras y asociaciones distintas, lo cual habla de la importancia de estrechar relaciones entre los sectores primario y secundario de la economía”, según informes del mismo organismo.

Se adueña aguacate mexicano de Japón (Reforma, Frida Andrade, P.P.).

El aguacate mexicano, que domina el mercado estadounidense, también lo hace en Japón y Canadá.

Del total de las compras al exterior realizadas por Japón, 95 por ciento provienen de México, mientras que el resto son de Nueva Zelanda, Estados Unidos, Chile y Perú, indicó Ramón Paz, vocero de la Asociación de Productores y Empacadores Exportadores de México (Apeam).

Los envíos del País a Japón aumentaron 25 por ciento en 2016 respecto al año previo al cerrar con 68 mil 500 toneladas, refirió Paz con datos del Global Trade Atlas.

Producción agrícola en Chihuahua supero \$26,000 millones en el 2016 (El Economista, Agencias, P.29 Urbes y Estados).

El valor de la producción agrícola en Chihuahua durante el 2016 supero 26,000 millones de pesos, con productos desde hortalizas hasta cultivos de alto valor como nuez, manzana y algodón, de los que es principal productor del país.

Falla tribunal que la empresa Monsanto viola derechos (La Jornada, p. 33)

Monsanto se ha involucrado en prácticas que han vulnerado los derechos humanos básicos, a un medio ambiente sano, a la alimentación y a la salud, concluyeron los cinco jueces del Tribunal Internacional de la sociedad civil en La Haya al presentar sus opiniones legales.

El tribunal determinó que si el ecocidio fuera reconocido formalmente como actividad criminal, según la ley penal internacional, las actividades de Monsanto posiblemente constituirían ese ilícito.

Agregaron que las acciones de dicha empresa han tenido impacto negativo en la libertad de los científicos para llevar a cabo investigaciones indispensables. A pesar del desarrollo de regulaciones destinadas a proteger el medio ambiente, todavía existe una brecha entre compromiso y realidad en la protección ambiental.

Organizaciones Campesinas

En Breve/Campesinos exigen aplicación de programas (El Sol de México, Raquel May Olán, p. 8 República)

Villahermosa, Tab.- Paraa exigir la aplicación de programas de beneficio para el campo tabasqueño y el apoyo a los afectados por las lluvias recientes en el municipio de Tacotalpa, cerca de un centenar de campesinos de los 17 municipios instalaron plantón

ayer al exterior de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa).

Con lonas y sillas, los afectados se colocaron en los dos accesos a la dependencia, como parte de un movimiento nacional que implica la toma de 20 delegaciones de la Sagarpa en diferentes estados de la

[Para consultar fechas atrás >>>](#)

Dirección General de Comunicación Social de la Procuraduría Agraria dgcs@pa.gob.mx

FECHA	SECCION	PAGINA
19/05/2017	Nacional	7A

Realiza Luis Videgaray visita de trabajo en España

Participará en celebraciones por el cuadragésimo aniversario de las relaciones binacionales

POR BERTHA BECERRA

En el marco del cuadragésimo aniversario de las relaciones diplomáticas entre México y España, el secretario de Relaciones Exteriores, Luis Videgaray Caso, realiza una visita de trabajo al Reino de España, desde ayer martes y concluirá el próximo jueves 20 de abril. De inicio se reunió con la embajadora Roberta Lajous en la sede diplomática de nuestro país en Madrid y su equipo de trabajo.

Después de un encuentro y en el transcurso de la visita a una exposición en el recinto diplomático mexicano, el canciller comentó: "Esta es una de las Embajadas más importantes de México en el mundo, en uno de los países más importantes obviamente para la historia de México, pero también para nuestro presente y las relaciones diplomáticas del país".



CORTESÍA

LUIS VIDEGARAY se reunió con funcionarios diplomáticos mexicanos en España.

A todos quienes prestan sus servicios en la Embajada de México en España, les dijo el canciller Videgaray: "Ustedes son los protagonistas de esta relación, una relación que sin ustedes no funcionaría como existe".

Les agradeció el trabajo de todos los días hacen por el país,

"por nuestro país, México". A quienes son parte de la Cancillería, les agradezco mucho y también a quienes compartiendo el mismo techo son parte de un solo equipo, que es el equipo del Gobierno de México y del presidente Enrique Peña Nieto, les dijo.

FECHA	SECCION	PAGINA
19/04/17	P/P	P/P

“Guatemala no refugiará a criminales mexicanos”

- **Fiscalía** se reporta lista para la extradición de **Javier Duarte**
- Hoy el ex mandatario dice si acepta o rechaza su traslado a México

JOSÉ MELÉNDEZ Enviado

Ciudad de Guatemala.— Guatemala “nunca será guarida de delincuentes mexicanos”, advirtió ayer la fiscal general y jefa del Ministerio Público de este país, Thelma Aldana.

“El arresto de [el ex gobernador de Veracruz Javier] Duarte es un mensaje de Guatemala. Lo que menos queremos es ser un país que tolere a personas buscadas por otros países. Al contrario, deseamos colaborar con los vecinos para ayudarles a hacer justicia”, aseguró la fiscal en entrevista con EL UNIVERSAL.

Precisó que esta detención también es un mensaje a los narcotraficantes mexicanos para que sepan que los gobiernos de ambos países están “organizados, en comunicación con los ministerios públicos, y que estamos unidos para luchar en contra de la criminalidad”.

Aldana aseguró que dará un total respaldo a la Procuraduría General de la República (PGR) de México en el proceso que se lleva a cabo para definir el futuro inmediato de Duarte, detenido el 15 de abril.

Se tiene previsto que hoy, a partir de las 13:30 horas de Guatemala (14:30 horas de México) el Tribunal Quinto de Sentencia Penal de Narcoactividad y Delitos contra el Ambiente reciba a Duarte para preguntarle si acepta o rechaza ser extraditado a México.

Al ser cuestionada cómo se alista la Fiscalía para la audiencia de este miércoles, Aldana respondió: “Con seguridad, para que sea un proceso transparente, objetivo, con debido proceso, derecho de defensa y colaborando con la PGR en todo lo que se nos pueda solicitar”.



La fiscal Thelma Aldana destacó la coordinación entre México y Guatemala en la lucha contra la criminalidad.

LUC CORTES, EL UNIVERSAL



FECHA	SECCION	PAGINA
19/04/17	A	A74

Guatemala ofrece ayuda a PGR para hacer justicia

- Fiscal advierte que su país no será guarida de los criminales
- Hoy el ex gobernador dice si acepta ser extraditado a México

JOSÉ MELÉNDEZ Enviado
—justiciaysociedad@eluniversal.com.mx

Ciudad de Guatemala. — La fiscal general y jefa del Ministerio Público de Guatemala, Thelma Aldana, advirtió ayer que este país “nunca será guarida de delincuentes mexicanos” y anunció que dará un total respaldo a la Procuraduría General de la República (PGR) de México en el proceso que se inicia hoy para definir el futuro inmediato de Javier Duarte de Ochoa, el ex gobernador de Veracruz detenido el sábado en un complejo hotelero.

En entrevista con EL UNIVERSAL, Aldana alertó que “efectivamente el arresto de Duarte es un mensaje de Guatemala. Lo que menos queremos es ser un país que tolere a personas buscadas por otras naciones. Al contrario, deseamos colaborar con los vecinos para ayudarles a hacer justicia”.

“Es definitivo que no queremos convertirnos en una guarida de delincuentes mexicanos. Esta detención (del ex gobernador) también es un mensaje a los narcotraficantes mexicanos, de que en las fiscalías de su país y Guatemala estamos organizados, en comunicación con los ministerios públicos, y que estamos unidos para luchar en contra de la criminalidad”, recaló.

Lamentó que por falta de apoyo financiero de los gobiernos guatemaltecos al Ministerio Público, hay mafias mexicanas involucradas en Guatemala en tráfico de armas, narcotráfico, trata de personas y otros delitos en municipios “especialmente fronterizos con México”.

Las declaraciones se registraron en la víspera de que hoy, a partir de las 13:30 horas (14:30 en el centro de México), el Tribunal Quinto de Sentencia Penal de Narcoactividad y Delitos contra el Ambiente, de esta capital, reciba al ex prófugo mexicano para preguntarle si acepta o rechaza ser extraditado a su país para enfrentar a la justicia como presunto culpable de delincuencia organizada y operaciones con recursos de procedencia ilícita que le atribuye la Procuraduría General de la República.

Al preguntarle cómo se alista la fiscalía para la audiencia, Aldana contestó que “con seguridad, para que sea un proceso transparente, objetivo, con debido proceso, derecho de defensa y colaborando con la PGR en todo lo que se nos pueda solicitar”.

Defensa guatemalteca. El Tribunal informó a este diario que dos abogados guatemaltecos presentaron ayer en la tarde un “memorial” para gestionar la defensa de Duarte.

Juan Lemus Ramírez, secretario del tribunal, dijo que como la “acreditación” está en desarrollo, tiene prohibido identificar a los abogados y que la gestión se completará al iniciarse la audiencia en la sala de esa instancia en el piso 11 de la Torre de Tribunales, en la zona 1 de la capital.

Lemus anunció el lunes que si Duarte acepta ser extraditado, en unos 10 días a partir de este miércoles sería enviado a México, tras cumplirse las diligencias administrativas. Si se opone, se abrirá un periodo de 60 días para que el gobierno mexicano, por vías diplomáticas, presente la solicitud formal, según el tratado de extradición de 1997 entre México y Guatemala.

Duarte, quien estuvo prófugo por seis meses y fue detenido la noche del sábado en un hotel, está desde la madrugada del domingo pasado en Matamoros, una cárcel en un cuartel militar de esta ciudad, tras la ejecución de la orden de aprehensión por los probables delitos de operaciones con recursos de procedencia ilícita, delincuencia organizada y lavado de dinero.

Lemus anticipó que el político, quien de 2010 a 2016 gobernó en Veracruz, será llevado quizás hoy en la mañana de Matamoros a la Torre, bajo severa custodia. Se ignora si los abogados mexicanos hablaron con Duarte.



FECHA	SECCION	PAGINA
19/04/77	A	A14

El legista guatemalteco Héctor Pereira, coordinador de Abogados de Oficio del Instituto de la Defensa Pública Penal de Guatemala (IDPP), pronosticó a este medio que "puede venir el mejor abogado del mundo a defender a Duarte, pero será muy difícil revertir una orden de captura internacional" y que "es ilógico" que el político "se oponga" a la extradición.

El IDPP estaba listo para asumir la defensa pública del mexicano.

El Ministerio de Gobernación de Guatemala reconfirmó ayer que Karime Macías, esposa de Duarte y quien lo acompañaba en el hotel donde fue detenido, y otros miembros de esa familia salieron del país. ●

"Efectivamente, el arresto de Duarte es un mensaje de Guatemala. Lo que menos queremos es ser un país que tolere a personas buscadas por otras naciones"

THELMA ALDANA
Fiscal general y jefa del
Ministerio Público de Guatemala

"Puede venir el mejor abogado del mundo a defender a Duarte, pero será muy difícil revertir una orden de captura internacional"

HÉCTOR PEREIRA
Coordinador de Abogados de Oficio
del Instituto de la Defensa Pública Penal
de Guatemala

FECHA	SECCION	PAGINA
19/04/2017	Primera	10

PRI y PAN en el Senado realizan una primera selección y entrevistarán a un grupo de seis o siete aspirantes; prevén acuerdos la próxima semana

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gimn.com.mx

Los grupos parlamentarios del PAN y el PRI hicieron la primera decantación de los aspirantes a la Fiscalía Anticorrupción y entrevistarán, por separado, a un grupo de seis o siete, a fin de que la próxima semana tengan las condiciones para generar los consensos que permitan la elección, a la par que se procesará el dictamen que elimina el pase automático del titular de la Procuraduría General de la República (PGR) en fiscal general.

En tanto, el grupo de expertos que formó el Comité de Acompañamiento de este proceso envió a los senadores un extrañamiento por el retraso en el nombramiento del fiscal.

“La omisión del Senado debilita el funcionamiento del Sistema Nacional Anticorrupción, y ciertamente no abona en la certeza sobre el proceso de designación ni en la confianza pública que habría de ser consideración central para las y los legisladores.

Con base en los principios de Parlamento Abierto y las consideraciones anteriores, pensamos que es urgente que la Junta de Coordinación Política (Jucopo) y el pleno del Senado concluyan el proceso de designación y procedan al nombramiento del fiscal Anticorrupción, dando puntual explicación de las razones, plazos, procedimientos y criterios de selección”, dicen en un documento que entregaron a la Jucopo.

En conferencia de prensa, Emilio Gamboa anunció que en las reuniones respectivas de los grupos parlamentarios, el PRI y el PAN llamarán a seis o siete de los aspirantes para escucharlos con detenimiento y, sobre ese universo, basar su decisión. Entre ese grupo estarán los tres que propuso el Comité de Acompañamiento al Senado para la elección del primer fiscal anticorrupción: César Alejandro Chávez Flores, Miguel Ángel González Félix y Manuel Luciano Hallivis Pelayo; ya que la cuarta propuesta renunció.

Emilio Gamboa dejó en claro que no puede comprometer el voto de los 128 senadores para la elección del fiscal Anticorrupción, pero insistió en que ésta y la próxima semana se hará el trabajo para nombrarlo en lo que resta de este periodo de sesiones, que concluye el próximo 30 de abril.



No existen condiciones, ni siquiera de ánimo, en otros partidos políticos ni veo tampoco el tiempo suficiente (para nombrar al fiscal).”

DOLORES PADIERNA
COORDINADORA DEL PRD EN EL SENADO



La omisión del Senado debilita el funcionamiento del Sistema Nacional Anticorrupción, y ciertamente no abona en la certeza sobre el proceso de designación ni en la confianza pública.”

COMITÉ DE ACOMPAÑAMIENTO
EXTRAÑAMIENTO

Sin embargo, para la coordinadora de los senadores del PRD, Dolores Padierna, “no existen condiciones, ni siquiera de ánimo en otros partidos políticos ni veo tampoco el tiempo suficiente” para nombrarlo.

Por su parte, el presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, Enrique Burgos, explicó que el dictamen para eliminar el llamado pase automático del actual procurador general de la República a la Fiscalía General ya está listo —Excelsior lo dio a conocer el pasado 10 de abril—, y sólo está a la espera del acuerdo político para citar a comisiones y aprobarlo.

Este diario informó que la reforma para evitar dicho pase automático allana el camino para que en este mismo mes el Senado nombre al primer Fiscal Anticorrupción, pues se trata de una de las condiciones que estableció el PAN para proceder al análisis del nombramiento.

RETRASO

El pasado 4 de abril se instaló el Comité Coordinador del SNA, sin que se designara al fiscal Anticorrupción.

[NO HAY CONDICIONES PARA EL NOMBRAMIENTO, CONSIDERA PRD]

Apuran fiscal anticorrupción

FECHA	SECCION	PAGINA
10/05/2012	Primero	10

EMPROBLEMADOS

Aunque actualmente seis exgobernadores están presos por delitos como operaciones con recursos de procedencia lícita, defraudación fiscal y vínculos con el crimen organizado, 12 exmandatarios han pisado la cárcel, de acuerdo con un recuento realizado por **Excelsior**, con información de María Amparo Casar, presidenta de Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad, y Sofía Ramírez.

Javier Duarte, Andrés Granier, Guillermo Padres, Jesús Reyna, Mario Villanueva y Tomás Yarrington están en prisión actualmente.

Rodrigo Medina, Pablo Salazar, Narciso Agúndez, Humberto Moreira, Luis Armando Reynoso y Flavino Ríos han estado en la cárcel, aunque actualmente están libres. A ellos se suma César Duarte, con orden de aprehensión por peculado y actualmente prófugo.

Además, cuatro exmandatarios más tienen denuncias penales en su contra e incluso son buscados por organismos como la DEA.



**JAVIER DUARTE
VERACRUZ**

Detenido el pasado 15 de abril en Guatemala. Está acusado de peculado, enriquecimiento ilícito y delitos electorales.



**ANDRÉS GRANIER
TABASCO**

Entró a la cárcel en junio de 2013. Enfrenta cargos por operaciones con recursos de procedencia lícita y defraudación fiscal.



**GUILLERMO PADRÉS
SONORA**

Se entregó el 10 de noviembre 2016. Está acusado de delincuencia organizada, defraudación fiscal y lavado de dinero.



**JESÚS REYNA
MICOACÁN (Interino)**

Fue detenido en mayo 2014. Está en prisión acusado de presuntos vínculos con el crimen organizado.



**MARIO VILLANUEVA
Q. ROO**

Fue arrestado el 24 de mayo de 2001. Se le acusa de tener vínculos con el narcotráfico. Fue repatriado en enero pasado.



**TOMÁS YARRINGTON
TAMAULIPAS**

Detenido el pasado 8 de abril. Investigado por lavado de dinero, delitos fiscales, enriquecimiento ilícito y vínculos con el narco.



**RODRIGO MEDINA
NUEVO LEÓN**

Detenido el 26 de enero de 2017 y liberado el mismo día. Acusado de peculado y daño patrimonial al estado.



**PABLO SALAZAR
CHIAPAS**

Detenido en junio de 2011, acusado de desvíos durante su administración. Actualmente está en libertad.



**NARCISO AGÚNDEZ
BCS**

Detenido en 2012. Liberado tras pagar una multa equivalente a dos mil 400 dólares. En 2014 fue absuelto.



**HUMBERTO MOREIRA
COAHUILA**

Detenido en España en enero de 2016, por lavado de dinero. Estuvo encarcelado siete días. Salió por falta de pruebas.



**LUIS A. REYNOSO
AGÜASCALIENTES**

En la cárcel desde julio de 2015; enfrenta proceso legal por ejercicio indebido del servicio público y peculado.



**FLAVINO RÍOS
VERACRUZ (Interino)**

Detenido el pasado 12 de marzo, acusado de desvíos y encubrimiento de Javier Duarte. En prisión domiciliaria.



**CÉSAR DUARTE
CHIHUAHUA**

Prófugo desde marzo de este año. Tiene orden de aprehensión por peculado. Cuenta con ficha roja de la Interpol.



**ROBERTO BORGE
Q. ROO**

El actual gobierno estatal ha presentado seis denuncias en su contra por la presunta venta ilegal de bienes públicos.



**EUGENIO HDZ.
TAMAULIPAS**

Es buscado por la DEA desde 2015 por lavado de dinero. En febrero, una corte de Texas emitió una nueva orden de arresto en su contra.



**FAUSTO VALLEJO
MICOACÁN**

La Secretaría de Contraloría del estado presentó 10 denuncias penales por desvío de recursos durante su gobierno.



**JORGE TORRES
COAHUILA (Interino)**

Fichado como prófugo de la justicia en San Antonio, Texas. Buscado por la DEA. Acusado lavado de dinero en EU.

FECHA	SECCION	PAGINA
19/04/17	negocios	1

Baja producción petroquímica 25%

Pasa en un año de 822 mil a 617 mil toneladas, según cifras de Pemex

NORMA ZÚÑIGA

La producción de petroquímicos de Pemex en febrero de 2017 cayó 25 por ciento frente al mismo mes de un año antes.

Cifras de los últimos indicadores petroleros disponibles muestran que en el segundo mes de 2016, la elaboración total de productos petroquímicos fue de 822 mil toneladas y para el mismo mes de 2017 pasó a 617 mil toneladas, la cifra más baja reportada desde 2015.

Incluso, destacan los indicadores, hay algunos petroquímicos cuya producción por parte de Pemex es nula en dicho periodo, como el benceno, estireno, tolueno y dicloroetano, cuyas cifras de producción están en ceros.

Otros productos como el etileno, también han registrado bajas, pues su elaboración cayó de 74 mil a 49 mil toneladas, entre febrero de 2017 y el mismo mes de 2016.

Ante esto, Miguel Benedetto Alexanderson, director de la Asociación Nacional de la Industria Química (ANIQ),

reconoció que las empresas del sector han optado por las importaciones ya que la producción de Pemex no es suficiente.

“Hemos estado como país produciendo una cantidad menor de gas natural a la que se venía produciendo anteriormente y como consecuencia esa falta de producción ha dado como resultado el que ahora haya menos materia prima para la producción de materias primas petroquímicas”, explicó en entrevista.

Señaló que están trabajando con la empresa productiva del Estado y la Secretaría de Energía para desarrollar mecanismos que puedan aumentar la producción de gas y así detener el decrecimiento en la producción de petroquímicos, pero no es algo que pueda ocurrir en el corto plazo.

Mientras tanto lo que ha sucedido es que han tenido que importar más petroquímicos, pese al mayor costo que representa para las empresas del sector en logística.

El mismo Pemex importó 159 por ciento más petroquímicos de 2015 a 2016, pues pasó de 107 mil a 278 mil toneladas en ese periodo.

El etano, que es la mate-

Aumenta dependencia

La caída en la producción de petroquímicos se está sustituyendo con importaciones, tanto por parte de privados como de Pemex.

ELABORACIÓN DE PRODUCTOS PETROQUÍMICOS

(Miles de toneladas, febrero de cada año)



VOLUMEN DE LAS IMPORTACIONES DE PETROQUÍMICOS

(Miles de toneladas)



*Incluye sólo enero y febrero / Fuente: Pemex

ria prima del etileno, así como los derivados de este último están entre los productos que están faltando en el País.

REFORMA publicó que el año pasado miembros de la ANIQ hicieron público su reclamo a Pemex Transformación Industrial, a quien pertenecen las refinerías, por el desabasto de materias primas.

Al parecer Pemex está tratando de enfocarse en las áreas de exploración y producción, por lo que la petroquímica, hasta cierto punto, no es una prioridad y no puede hacerlo si no hay materia prima, estimó Bernardo Fallas, editor jefe asociado de Productos Petroquímicos para las Américas de S&P Global.



FECHA	SECCION	PAGINA
19/04/17	Política	3

■ Condiciones políticas dificultan que se pueda aprobar en este periodo: PRI

Segundo atorón en San Lázaro a la ley de seguridad interior

■ El dictamen está prácticamente listo, asegura César Camacho Quiroz ■ La figura de mando policiaco mixto en los estados, impulsada por PAN y PRD, una de las razones del atraso

**ENRIQUE MÉNDEZ
Y GEORGINA SALDIERNA**

Por segunda ocasión, la Cámara de Diputados postergó la aprobación de la ley de seguridad interior. Ayer, el coordinador del Partido Revolucionario Institucional (PRI), César Camacho Quiroz, dijo que aun cuando el dictamen está prácticamente listo, las condiciones políticas dificultan que se pueda aprobar en el actual periodo ordinario de sesiones, que concluye el último día de abril.

Ello, debido a las presiones de las fracciones de los partidos Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD) para que antes se apruebe la minuta del Senado con la figura del mando mixto policiaco en los estados, subrayó el legislador.

Camacho Quiroz insistió en el rechazo de su partido a dicha minuta, porque el país lo que necesita en materia preventiva es el mando único y no el mando mixto.

Añadió que el PRI dará la batalla en la Comisión de Puntos Constitucionales para que se apruebe el primero y “no dejaremos de tener como prioridad de la agenda la ley de seguridad interior, ante la necesidad impostergable de dotar a las fuerzas armadas de un entramado jurídico que le dé solidez a su actividad patriótica”.

El coordinador de la bancada *tricolor* consideró injustificado que la oposición condicione la aprobación de la citada legislación, la cual reglamenta la participación de las fuerzas armadas en la lucha contra el crimen organizado. Resaltó la convicción de su partido en expedir tal norma, pero no es posible que la voluntad de una sola fracción parlamentaria pueda conseguir la aprobación de una ley para la que se requieren mayorías.

Camacho advirtió que si no se construye un proyecto en el que se vean reflejados todos los partidos, podría eventualmente salir de la Cámara de Diputados, pero no del Senado.

Marko Cortés, coordinador del PAN en la Cámara de Diputados, dijo a su vez que antes de reglamentar la intervención del Ejército y la Marina en tareas de seguridad, se debe fortalecer a

las policías civiles del país. Este es un tema de sentido común, apuntó el diputado del partido *blanquiazul*.

Entrevistado al inicio de la sesión de trabajo, Cortés explicó que Acción Nacional está listo para legislar en la materia, pero en el orden correcto. Primero el mando único, para reforzar las policías estatales, y luego la ley de seguridad interior.

No obstante, el legislador panista recordó que el Revolucionario Institucional tiene —con sus aliados— los votos suficientes para lograr la aprobación en este periodo de sesiones tanto en San Lázaro como en el Senado.

Por su lado, el coordinador de los diputados federales del PRD, Francisco Martínez Neri, también se manifestó porque primero se aborde en el pleno la

minuta de los senadores y después el dictamen de la Comisión de Gobernación sobre la ley de seguridad interior.

El perredista destacó que no se ha querido discutir la citada ley, y que tiempo atrás su partido propuso que diversas personas pudieran argumentar en el Palacio Legislativo de San Lázaro en favor o en contra de dicha norma, pero no se ha querido abordar el tema. “A lo mejor hay una idea de albazo”, advirtió.

Martínez Neri consideró difícil que la ley de seguridad interior pueda salir adelante en el actual periodo de sesiones, pues hay poco tiempo para reactivar las actividades que ya estaban encaminadas.

En diciembre pasado, los diputados postergaron la discusión del asunto porque no lograron un acuerdo sobre los términos de la iniciativa, y ahora la posponen de nueva cuenta.

FECHA	SECCION	PAGINA
19/04/17	ECONOMIA	18

■ Anuncia modificaciones a programa de visas para trabajadores altamente calificados

Realizará EU grandes cambios al TLCAN o lo abandonará: Trump

■ Exige a Canadá "comercio justo; habrá apoyos para los productores de lácteos de Wisconsin"

NOTIMEX Y REUTERS

WASHINGTON.

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, manifestó ayer que pretende realizar grandes cambios al Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), el cual incluye a México y Canadá, o acabar con el pacto.

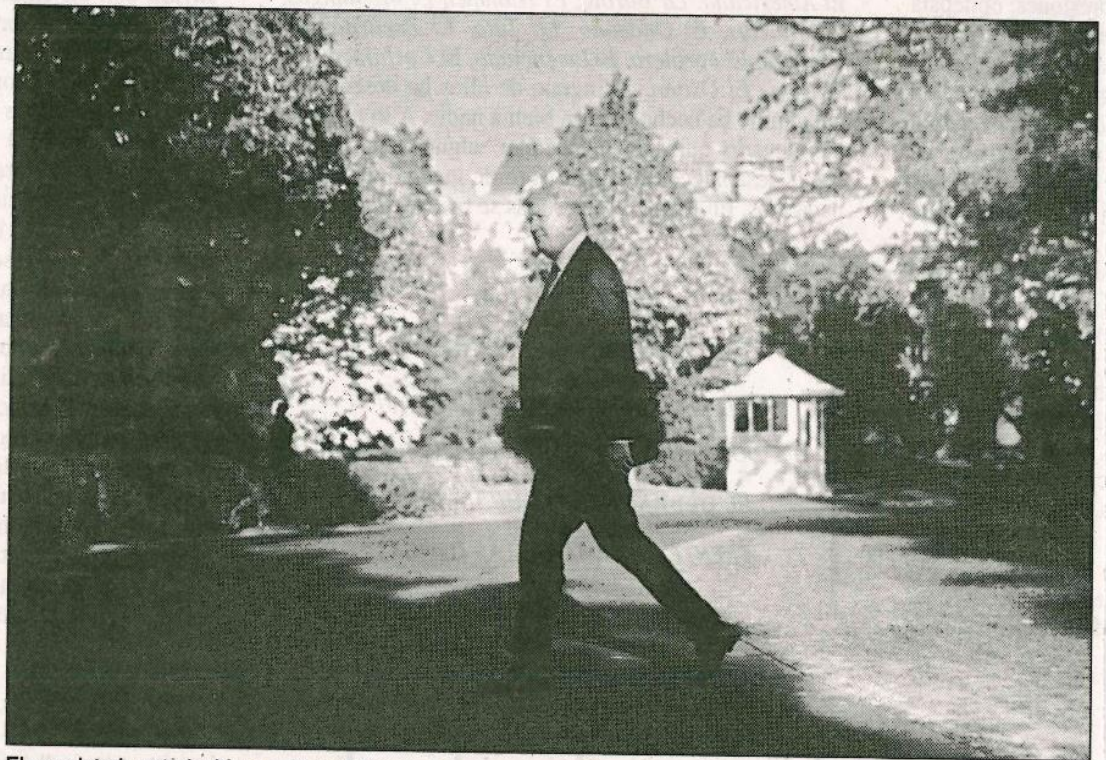
El mandatario prometió que buscará hacer "grandes cambios" o de lo contrario abandonará el acuerdo, iniciado en 1994.

En una visita de trabajo a Milwaukee, Wisconsin, reiteró los comentarios de su campaña presidencial, de que dicho tratado ha sido un "desastre".

"El TLCAN ha sido muy malo para nuestro país, para las empresas y para nuestros trabajadores", aseveró.

Asimismo, se quejó de que existan reglas y regulaciones "horrendas" para poder iniciar la renegociación del acuerdo, que incluyen una notificación oficial al Congreso y un periodo de espera de 90 días antes de poner en marcha las conversaciones formales con sus socios comerciales.

"Queremos empezar a negociar con México inmediatamente, pero hay disposiciones que ordenan esperar mucho tiempo. Se tiene que notificar al Congreso y tiene que haber una certificación. Entonces, no se puede hablar durante 100 días. Toda la cosa es ridícula", comentó entre aplausos.



El mandatario estadounidense, Donald Trump, a su llegada a la Casa Blanca, luego de una visita breve a la base aérea Andrews ■ Foto Ap

Hasta el momento el gobierno de Trump no ha entregado al Congreso la notificación oficial para el comienzo del periodo de espera, toda vez que aún no ha sido confirmado el nominado a representante comercial de la Casa Blanca, Robert Lighthizer, en el Comité de Finanzas del Senado.

Aunque el secretario de Comercio, Wilbur Ross, compartió con varios comités del Congreso

un borrador con los objetivos generales de la negociación del acuerdo, no cumplió con su expectativa de entregar la versión final antes del inicio del receso de primavera.

Antes de abordar el tema del TLCAN, Trump aludió por primera vez de manera pública al diferendo con Canadá en relación con las importaciones de productos lácteos.

"Vamos a apoyar a nuestros

productores en Wisconsin, y eso demanda inmediatamente un comercio justo de todos nuestros socios comerciales. Eso incluye a Canadá, porque en ese país han pasado cosas muy injustas para nuestros productores lácteos", sostuvo.

Para compensar el ingreso de leche ultrafiltrada de Estados Unidos, los agroproductores de la provincia de Ontario bajaron los precios de los productos lo-



cales, por lo que estadounidenses se quejaron de pérdidas por más de 150 millones de dólares en ventas a Canadá.

“Lo que les pasó es muy injusto. Es otro típico acuerdo inequitativo para Estados Unidos y no va continuar mucho tiempo”, puntualizó Trump, quien aseguró: “Vamos a llamar a Canadá y a tener no sólo una respuesta, sino una solución”.

Alerta

Trump ordenó revisar el programa de visas para atraer trabajadores extranjeros altamente calificados al país, lo que deja a las empresas tecnológicas y de terciarización en alerta, ya que se podrían producir cambios.

En momentos en que trata de desarrollar su promesa de campaña de “Estados Unidos primero”, el mandatario firmó un decreto sobre el programa de visas denominado H-1B, popular en la industria tecnológica.

Un objetivo, según asesores del mandatario, es modificar o remplazar el actual sorteo de las visas H-1B por un sistema basado en méritos, el cual restringiría las entregas de los documentos a trabajadores altamente calificados. Los ciudadanos de India son los más beneficiados anualmente con la entrega de esos documentos.

“En estos momentos el abuso generalizado en nuestro sistema de migración permite que los trabajadores estadounidenses de todos los orígenes sean remplazados por los traídos de otras naciones”, declaró.

Las visas H-1B apuntan a extranjeros de ocupaciones “especializadas” que generalmente requieren mayor educación, las cuales, según el Servicio de Ciudadanía e Inmigración de Estados Unidos, incluyen, aunque no se limitan, a científicos, ingenieros o programadores informáticos.

FECHA	SECCION	PAGINA
19/04/17	Economía	18

FECHA	SECCION	PAGINA
19/04/2017	Urbes y Estados	26

CHINA, JAPÓN Y COREA, CON INTENCIÓN DE INYECTAR CAPITAL

Inversión de origen asiático invadiría NL

Los sectores de más interés son automotriz y de electrodomésticos

Lourdes Flores
EL ECONOMISTA

Monterrey, NL. LA MISIÓN comercial en Corea, China y Japón que realizaron funcionarios de la Secretaría de Economía y Trabajo (Sedet) de Nuevo León, acompañados por empresas e instituciones bancarias de la entidad, culminó este martes con la intención de algunas compañías asiáticas de invertir en los sectores automotriz y de electrodomésticos del estado.

Formaron parte de la misión comercial desarrolladores industriales, como Grupo GP y Vynmsa, así como Banco Base, Grupo Prodensa, y representantes de los clústeres Automotriz (Claut) y de Electrodomésticos (Clelac).

En Corea, la misión participó en el Seoul Motor Show, uno de los eventos del sector automotriz más importantes a nivel mundial, a través de un Seminario de Inversión al que asistieron más de 60 empresas coreanas interesadas en hacer negocios en México.

Los subsecretarios de Inversión y Fomento Industrial, Samuel Peña Guzmán, y de Desarrollo Regional, Ernesto Lozano Martínez, encabezaron la misión comercial, en la que expusieron las ventajas competitivas de Nuevo León para hacer negocios ante más de 100 empresas coreanas a largo de una semana, en las ciudades de Seúl y Busan.

En China, los funcionarios estuvieron en la ciudad de Hangzhou, en donde junto con Holley Group, compañía que lidera el proyecto del parque industrial Hofusan, realizaron un Seminario de Inversión, al que asistieron más de 30 firmas de los sectores automotriz y de electrodomésticos; en este seminario participaron los directores de Clelac y de Claut, Cecilia Carrillo y Manuel Montoya, respectivamente.

En Corea, la misión participó en el Seoul Motor Show, uno de los eventos del sector automotriz más importantes a nivel mundial.

PROYECTOS

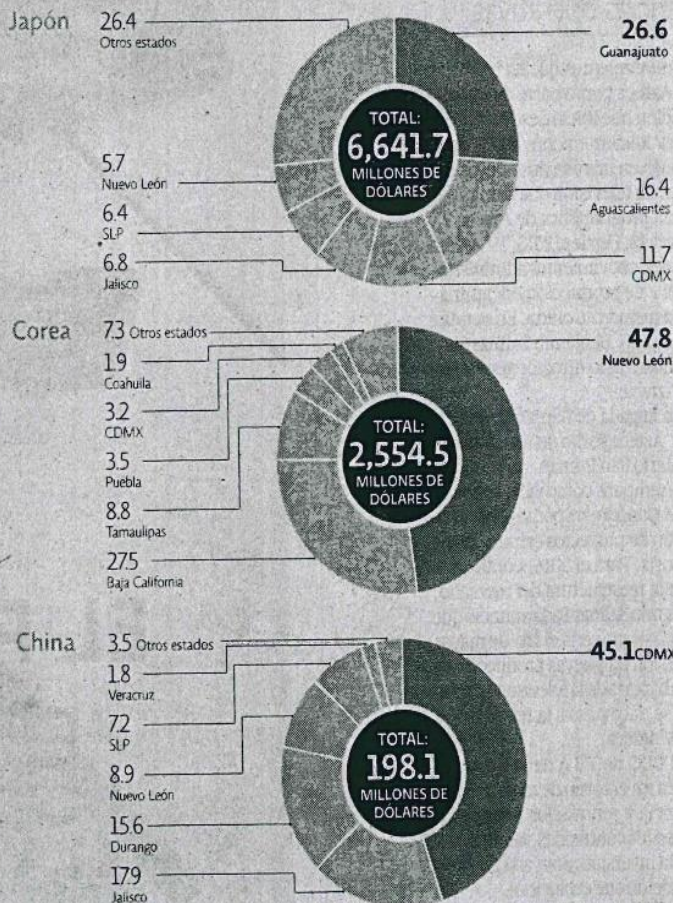
Como resultado, en dicho seminario una empresa de autopartes decidió establecer su primera operación fuera de Japón, en Nuevo León, con una inversión de alrededor de 25 millones de dólares y la generación de 400 empleos directos.

Por otra parte, en la ciudad de Qingdao, se realizaron dos reuniones con dos

IRRUPCIÓN

Guanajuato, Nuevo León y Aguascalientes son las entidades del país que más han captado Inversión Extranjera Directa (IED) de Japón, Corea y China en los últimos cuatro años, en conjunto acumulan 4.471.7 millones de dólares.

Flujos de IED hacia México 2013-2016
(DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL POR ENTIDAD %)



FUENTE: SECRETARÍA DE ECONOMÍA GRÁFICO: EL STAFF

firmas de la industria de electrodomésticos, Hisense y Haier, que contemplan realizar proyectos de expansión y están evaluando posibles mercados para incrementar sus operaciones.

En Beijing, los funcionarios estatales de la Sedet sostuvieron reuniones con dos empresas automotrices, que mostraron un fuerte interés por invertir en México.

Mientras que en Tokio, Japón, se reunieron con el Japan Bank for Internatio-

nal Cooperation (JBIC) y acordaron trabajar de manera conjunta en la organización de un Seminario de Inversión, en el cual el JBIC podría convocar a más de 45 bancos regionales nipones y a decenas de representantes de diversos sectores.

Asimismo, se realizó un encuentro con Mizuho, la tercera institución bancaria más grande de Japón, que busca financiar proyectos de inversión en México.

mana.flores@economista.mx

FECHA	SECCION	PAGINA
29/05/2012	Política	12

INFORME DEL CONEVAL EN EL PERIODO 2010-2015

Mejoraron indicadores de la pobreza y poder adquisitivo

Destaca la sinergia de los tres niveles de gobierno en la aplicación de programas, pero alerta la falta transparencia de los padrones

Redacción/México

El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) informó que los seis indicadores que miden la pobreza disminuyeron por la efectiva utilización de los programas sociales de los tres órdenes de gobierno.

También aumentó el ingreso laboral por la estabilidad de las tasas de inflación, lo que se vio reflejado en el incremento del poder adquisitivo de los trabajadores al menos hasta 2016.

El Informe de Evaluación de la Política de Desarrollo Social 2016 detalla que las seis líneas con las que se mide la pobreza disminuyeron significativamente de 2010 a 2015.

El rezago educativo pasó de 20.7 a 17.9 por ciento, la carencia por acceso a los servicios de salud cayó de 29.2 a 16.9 por ciento, la carencia por acceso a la seguridad

social bajó de 60.7 a 56.6 por ciento, la carencia por calidad y espacios de vivienda pasó de 15.2 a 12 por ciento, la carencia por los servicios básicos en vivienda se redujo de 22.9 a 20.5 por ciento y la carencia por acceso a la alimentación pasó de 24.9 a 21.7 por ciento.

Además 87 mil personas dejaron la condición de pobreza extrema, al pasar de 9.8 a 9.5 por ciento.

Lo anterior se logró gracias a la coordinación de estrategias de política social de los tres niveles de gobierno, "aún entre administraciones de partidos políticos distintos".

Destacó la modificación en el Congreso de la Ley de Coordinación Fiscal, que permite redireccionar el uso de recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS).

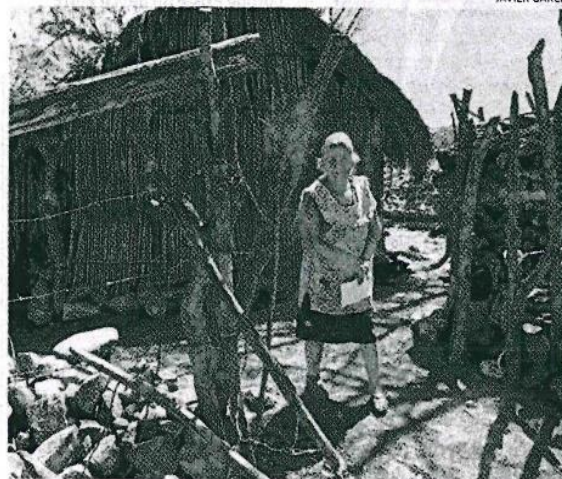
También, la reagrupación de programas presupuestales que priorizan la contribución directa

a alguno de los indicadores de carencia considerados en la medición de la pobreza.

No obstante, el Coneval aceptó que "diversos grupos vulnerables siguen necesitando políticas públicas más amplias que consideren sus particularidades y puedan contar con oportunidades económicas, políticas y sociales similares a la de otros sectores que han tenido históricamente mayores beneficios".

En 2014, siete de cada 10 indígenas se encontraban en pobreza, de los cuales tres se encontraban en pobreza extrema. El rezago educativo entre las personas de la tercera edad sigue siendo significativo, pues en la población menor de 65 años el rezago fue de 15.2 por ciento y entre los adultos mayores fue de 60.7 por ciento.

En tanto, la pobreza en los adultos mayores de 65 años afecta a 45.9 por ciento de la población y a 46.3 por ciento de las mujeres, que si



JAVIER GARCÍA

Detalla que 87 mil personas dejaron la condición de pobreza extrema.

se agrega el componente étnico, la cifra aumenta a 75.5 por ciento de mujeres indígenas mayores de 65 años en condición de pobreza.

Mientras que 83 por ciento de las personas entre 15 y 64 años manifestaron dificultad en obtener ayuda para conseguir trabajo, la cifra aumenta a 86.3 por ciento entre las personas mayores de 65 años.

"Si bien la coordinación ha mejorado a partir de tener un indicador común bien establecido, todavía existen algunos retos. Ejemplo de lo anterior es la persistencia de un gran número de programas (5 mil 491) federales, estatales y municipales, lo cual implica

mayores gastos de operación en los tres órdenes de gobierno. "Asimismo, se observan diversos programas presupuestarios similares al no existir mecanismos suficientes para compartir información precisa sobre los beneficiarios y los objetivos para tomar mejores decisiones sobre los recursos públicos", advierte.

El Coneval reconoció que la Sedesol ha generado información para relacionar mejor los apoyos que se otorgan con la población que los recibe. Sin embargo, dijo, se requiere de la construcción efectiva y transparente de padrones y sistemas de información que promuevan la acción pública. M

POR JONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gmm.com.mx

Los exámenes de manejo para obtener una Licencia de Conducir Tipo A podrían comenzar a aplicarse este mismo año en la Ciudad de México.

Laura Ballesteros, subsecretaria de Planeación de la Secretaría de Movilidad (Semovi), indicó que a finales de diciembre los exámenes podrían ser una realidad para aquellas personas que busquen tramitar por primera vez su licencia de conducir.

En el caso de las personas que busquen renovar el documento bastará con tomar una capacitación obligatoria sobre cómo usar la calle, combinar modos de transporte, seguridad vial, entre otros temas.

Mientras que aquellas personas que cuenten con una licencia permanente no tendrán que renovar obligatoriamente el documento.

Ballesteros afirmó que el examen y la capacitación no tendrán costo extra al que ya se paga por tramitar la licencia de conducir Tipo A, que en 2017 tiene un precio de 754.50 pesos.

Dijo que la implementación de los exámenes para conducir están considerados en el Programa Integral de Seguridad Vial (PISVI) que será publicado mañana.

"Alguna de las medidas que vienen ahí planteadas es la implementación de los famosos exámenes para conducir, una medida inaplazable y que sin duda va de la mano de la capacitación que hoy estamos trabajando, las recomendaciones internacionales nos dicen que primero hay que construir los lineamientos y los módulos de capacitación antes de la examinación", dijo la subsecretaria durante el Sexto Foro Mundial de la Bicicleta.

Afirmó que antes de aplicar los exámenes se tendrá que pasar por una etapa de capacitación obligatoria para todos los primoconductores y para quienes la renueven.

"Ahorita tienen el Manual de Usuario de Calle, publicado en la página de Semovi desde hace más de dos meses, ese nos ayuda a entender cómo funcionan las calles, la Visión Cero, cómo ser un buen peatón, un buen ciclista, un buen usuario de transporte público y buen conductor de coche. Pero sobre todo, cómo ser un buen usuario multimodal", sostuvo.

Aseguró que están enseñando a la gente a ser multimodal, como principal clave de la capacitación.

"No quiero que salgas como un gran conductor de la ciudad, quiero que salgas como un gran usuario multimodal", señaló.

El PISVI es el marco normativo de la política Visión

Cero Accidentes, que impulsa el Gobierno local para bajar el número de muertes por incidentes viales.

Ballesteros dijo que ahí se incluye la política de reducir velocidad en las avenidas, lo que ha generado una reducción de 20% de muertes por accidentes viales.

"El PISVI está basado en 10 acciones de alto impacto para salvar vidas. El excelente resultado de 20% de

muertes menos por hechos de tránsito es atribuible a la disminución de las velocidades", consideró.

Dijo que ese porcentaje es equivalente a 85 personas en un año y tres meses que se aplica la medida en las vialidades.

Indicó que el PISVI ayudará a cumplir la meta de reducir 35% el número de muertes por accidentes viales para el año 2018.

Este programa, indicó, que fue creado durante ocho meses, contiene más de 350 observaciones ciudadanas y garantiza una continuidad al menos hasta el 2021.

FECHA	SECCION	PAGINA
19/05/2017	Comunidad	5

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Examinarán para dar licencias de conducir

Prevén que a partir de diciembre se realicen las pruebas a quienes tramiten por primera vez el documento y no tendrá costo extra

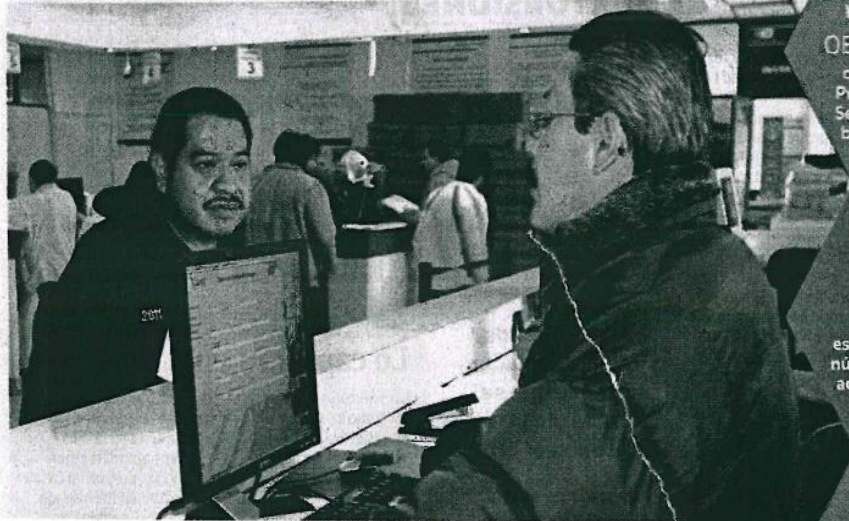


Foto: Mateo Reyes /Archivo

350
OBSERVACIONES
ciudadanas tiene el Programa Integral de Seguridad Vial que se basa en acciones de alto impacto

35
POR CIENTO
es la meta de reducir el número de muertes por accidentes viales para el año 2018

10
ACCIONES
de alto impacto para salvar vidas son en las que se basa el PISVI y que ha dado como resultado 20% menos del número de muertes

FECHA	SECCION	PAGINA
19/04/17	MUNDO	22

■ Trump pospone la guerra comercial con China, por sus esfuerzos de diálogo con Pyongyang

Pence reafirma el compromiso de EU de frenar las ambiciones de Norcorea

■ Shinzo Abe llama a una salida pacífica en la región al recibir al vicepresidente estadounidense

REUTERS, DPA, AFP Y XINHUA

TOKIO.

El vicepresidente de Estados Unidos, Mike Pence, reafirmó este martes a Japón el compromiso de su país para frenar las ambiciones nucleares y balísticas de Corea del Norte, tras asegurar que los recientes bombardeos contra Siria y Afganistán revelan su determinación.

En tanto, el presidente estadounidense, Donald Trump, elogió los esfuerzos de China por contener a Corea del Norte, y señaló que a cambio renunciará, por el momento, a iniciar una guerra comercial contra Pekín, según una entrevista grabada el lunes y difundida este martes.

Pence llegó a Japón procedente de Corea del Sur y de inmediato reafirmó que Estados Unidos mantendrá su "alianza de hierro" con Tokio. También reiteró a Pyongyang, que ha realizado varias pruebas nucleares y de misiles en desafío a sanciones de la Organización de las Naciones Unidas, que la "era de la paciencia como estrategia" terminó.

Corea del Norte realizó un ensayo fallido de lanzamiento de misil balístico el domingo pasado, después de que celebró el 105 aniversario del nacimiento de su líder fundador Kim Il-sung. El país ha aumentado su programa nuclear y de misiles, realizó dos ensayos nucleares y lanzó 20 misiles balísticos sólo el año pasado. Se teme que se esté preparando para un sexto ensayo nuclear.

"La era de la paciencia estratégica ha terminado y aunque todas las opciones están sobre la mesa, el presidente Trump está decidido a trabajar en estrecha colaboración con Japón, Corea del Sur y todos nuestros aliados en la región, también con China, para lograr una resolución pacífica y la desnuclearización de la península coreana", insistió Pence poco antes de un almuerzo con el primer ministro Shinzo Abe.

Apreciamos el momento difícil que el pueblo japonés vive, con el aumento de la provocación a través del Mar de Japón. Estamos con ustedes ciento por ciento", declaró Pence.

Durante el encuentro, Shinzo Abe destacó la necesidad de en-

contrar una solución pacífica a la escalada de tensión en la región.

Pence respondió: "siempre buscamos la paz como país, al igual que Japón, pero como sabe, la paz llega por conducto de la fuerza".

China, en tanto, hizo un llamado a la contención y también exigió una salida pacífica. El

canciller Wang Yi aseguró que su nación está preparada para colaborar con todas las partes y volver a la mesa de negociaciones sobre el programa nuclear norcoreano. "Sabemos que la situación es difícil, pero cuanto mayores sean las tensiones, más tranquilidad necesitaremos y más urgente será encontrar oportunidades y posibilidades para abrir el diálogo", señaló Yi.

Hwang Kyo-ahn, presidente interino de Corea del Sur, dijo en una reunión de gabinete que reforzará su alianza con Estados Unidos y cooperará estrechamente con China para frenar a Norcorea.

Por lo pronto, Trump elogió los esfuerzos de China por presionar a Corea del Norte. En entrevista para la cadena Fox News declaró haber desarrollado una

buena relación con el país asiático. "¿Qué voy a hacer? ¿Empezar una guerra comercial con China mientras está tratando de trabajar en un problema francamente más grande con Corea del Norte?", preguntó. "Estoy tratando a China con gran respeto. Ahora veremos qué puede hacer."

"No he cambiado mi postura. China intenta ayudarnos. No sé si serán capaces, pero qué voy a hacer, atacarla por la manipulación de su moneda en medio de sus conversaciones con Corea del Norte?"

La televisión norcoreana transmitió imágenes en las que aparece el líder norcoreano Kim Jong-un en un espectáculo exclusivo de artes militares llevado a cabo el domingo pasado durante la celebración del 105 aniversario del nacimiento de su abuelo Kim Il-sung.

En las imágenes transmitidas por la televisión se pueden observar misiles y lanzacohetes, además de espectadores que en su mayoría pertenecen a la milicia.

Mientras, en Bolivia, el presidente Evo Morales advirtió que "la humanidad está en peligro de desaparecer a consecuencia de un holocausto nuclear; el poder atómico de Estados Unidos en los países occidentales nos está acercando peligrosamente a una conflagración".



FECHA	SECCION	PAGINA
19/04/17	SOCIEDAD	33

■ En Guerrero, Tamaulipas y Oaxaca los visitantes de la dependencia se “retraen”

Crimen organizado impide laborar a personal de la Procuraduría Agraria

■ CAROLINA GÓMEZ MENA

En algunos estados, entre ellos Guerrero, Tamaulipas y Oaxaca, debido a las condiciones de inseguridad, algunos visitantes de

la Procuraduría Agraria (PA) se han tenido que “retraer”, manifestó Fernando Aguilera, director general de Conciliación y Arbitraje y Servicios Periciales de la dependencia.

Entrevistado al concluir la ceremonia de cancelación de un timbre postal como parte de los actos conmemorativos del 25 aniversario de la PA, la cual surgió después de las reformas

al artículo 27 constitucional, el funcionario admitió: “Se han tenido problemas con el crimen organizado, que nos impide tener presencia en algunos casos”.

No obstante, descartó que algún visitador agrario haya sido víctima de algún ilícito, pues la dependencia les aconseja que en regiones conflictivas es mejor no entrar.

Detalló que durante periodos electorales ha habido conflictos, “pues algunos visitantes han sido agredidos, pero no optamos por las denuncias penales. Lo arreglamos de otra manera. Pocas veces solicitamos auxilio de la fuerza pública”.

Añadió que tras la aprobación de la reforma energética, la PA ha actuado como mediadora en peticiones de empresas o inversionistas para la instalación de gasoductos en ejidos y comunidades. “Se han logrado arreglos, pero en algunos casos los ejidatarios se oponen. La idea es no enfrentarse y que se pague lo justo a los campesinos”. Algunos casos de mediación se han realizado en Hidalgo, Aguascalientes y Chihuahua.

En la ceremonia, Cruz López Aguilar, titular de la PA, indicó que en la primera etapa de la reforma agraria, que comprendió el periodo 1915-1992, se constituyeron más de 30 mil ejidos y comunidades en alrededor de 102 millones de hectáreas, lo que representa poco más de la mitad del territorio nacional.

Añadió que actualmente “existen 32 mil 83 núcleos agrarios, de los cuales 29 mil 689 son ejidos y 2 mil 394 comunidades”.

Noventa y ocho por ciento de núcleos agrarios del país están regularizados y ello ha favorecido a 5 millones 130 mil 212 campesinos.



FECHA	SECCION	PAGINA
19/04/17		

Capos retraen el trabajo de la Procuraduría Agraria

por BLANCA ESTELA BOTELLO

2017-04-19



El crimen organizado ha impedido que la Procuraduría Agraria (PA) lleve a cabo en algunas zonas del país sus actividades de mediador y conciliador en los conflictos, expresó Fernando Aguilera Hernández, director general de Conciliación Arbitraje y Servicios Periciales.

Entrevistado en el marco de la cancelación de un timbre postal en las oficinas centrales del Servicio Postal Mexicano (Sepomex) por la conmemoración de los 25 años de la Procuraduría Agraria, Aguilera Hernández expresó que debido a la inseguridad y violencia en algunas entidades, los visitantes agrarios han tenido dificultades para hacerse presentes.

“En algunos casos hemos tenido problemas con la delincuencia, donde nuestros visitantes se tienen que retraer. Ha sido en Guerrero, Tamaulipas y Oaxaca”, expresó el funcionario.



FECHA	SECCION	PÁGINA
19/04/17		

Dijo que además los visitantes agrarios se han enfrentado a agresiones por parte de grupos sociales radicales.

"Algunas organizaciones de campesinos, grupos más o menos radicales, han intervenido también para impedir la presencia de la Procuraduría Agraria. Claro

que cuando nosotros nos replegamos un poco el espacio inmediatamente es ocupado por alguna otra gente", refirió.

Cuando se han registrado agresiones hacia visitantes por parte de la población, "no hacemos denuncias penales, tratamos de que esto se arregle de otra manera, pocas son las veces en que solicitamos el auxilio de la fuerza pública, para no tener problemas de enfrentamientos o que se diga que la Procuraduría Agraria está reprimiendo", expresó.

FECHA	SECCION	PÁGINA
18/04/17		

la Procuraduría Agraria cancela timbre postal en su 25 aniversario



Por
Ivonne Menchaca Sarmiento

18 abril, 2017



FECHA	SECCION	PAGINA
18/04/17		

El Servicio Postal Mexicano (SEPOMEX) canceló un timbre postal como parte de los actos conmemorativos del 25 aniversario de la Procuraduría Agraria.

La cancelación se realizó en una estampilla especial de 1994 con la figura de Emiliano Zapata, montado en un corcel, que recuerda la lucha de los campesinos por la tierra. En la ceremonia que se realizó en "El Patio de los Carteros" del Palacio de Correos, estuvieron presentes el Procurador Agrario, Cruz López Aguilar y funcionarios de SEPOMEX.

Durante la reunión se puso de manifiesto que la Procuraduría Agraria y SEPOMEX son dos instituciones de la administración pública federal que a través de la historia han evolucionado y en sus respectivos ámbitos, día con día, buscan dar un servicio de excelencia.



FECHA	SECCION	PAGINA
18/04/17		



Cancelan Timbre Postal para conmemorar 25 años de Procuraduría Agraria

18/04/2017

Por Guillermo Pimentel Balderas

La Procuraduría Agraria y el Servicio Postal Mexicano (SEPOMEX), son dos instituciones de la administración pública federal que a través de la historia han evolucionado y en sus respectivos ámbitos, día con día, buscan dar un servicio de excelencia.

Lo anterior se destacó en el marco de la ceremonia de cancelación del timbre postal como parte de los actos conmemorativos del 25 aniversario de la Procuraduría Agraria.

La ceremonia tuvo lugar en "El Patio de los Carteros" del Palacio de Correos, donde se dieron cita servidores agrarios y funcionarios de SEPOMEX para atestiguar este importante acontecimiento.

La cancelación se realizó en una estampilla especial de 1994 con la figura de Emiliano Zapata, montado en un corcel, que recuerda la lucha de los campesinos por la tierra.



FECHA	SECCION	PÁGINA
18/04/17		

Estuvieron presentes en este evento el Procurador Agrario, Cruz López Aguilar, y con la representación de la Directora de SEPOMEX, Elena Tanus Meouchi, el

Director Corporativo de Asuntos Jurídicos de Seguridad Postal, Joaquín Blanes Casas.

También, se contó con la asistencia de: Alfonso Aparicio Espinosa, con la representación de Juan Carlos Lastiri Quirós, Subsecretario de Desarrollo Urbano y Vivienda, de la SEDATU, y José Ricardo López Pescador, de la misma secretaria; Javier Mendoza Montes, de la SEGOB; el diputado Jesús Serrano Lora, presidente de la Comisión de Reforma Agraria; el dirigente nacional de la Confederación Nacional Campesina (CNC), Rubén Escajeda Jiménez, entre otras personalidades.

Por la Procuraduría Agraria: Roberto Ángel Cruz Garza, Secretario General; Germán Mendoza Palomo, Subprocurador General; Lila Chárvel Roselló, Directora General de Comunicación Social; así como del secretario general del Sindicato de Trabajadores de la Institución, Juan Carlos Casas Adame.



FECHA	SECCION	PAGINA
18/04/17		

CANCELAN PROCURADURÍA AGRARIA Y SEPOMEX TIMBRE POSTAL PARA CONMEMORAR 25 AÑOS DE SERVICIO A LOS CAMPESINOS

18 Abril 2017 17:38

Escrito por Benito Olivares

Ciudad de México, 18 de abril.-El Servicio Postal Mexican, canceló hoy un timbre postal como parte de los actos conmemorativos del 25 aniversario de la Procuraduría Agraria.

La ceremonia tuvo lugar en "El Patio de los Carteros" del Palacio de Correos, donde se dieron cita servidores agrarios y funcionarios de SEPOMEX para atestiguar este importante acontecimiento.

La cancelación se realizó en una estampilla especial de 1994 con la figura de Emiliano Zapata, montado en un corcel, que recuerda la lucha de los campesinos por la tierra.

Durante la reunión se puso de manifiesto que la Procuraduría Agraria y SEPOMEX son dos instituciones de la administración pública federal que a través de la historia han evolucionado y en sus respectivos ámbitos, día con día, buscan dar un servicio de excelencia.

Estuvieron presentes en este evento el Procurador Agrario, Cruz López Aguilar, y con la representación de la Directora de SEPOMEX, Elena Tanus Meouchi, el Director Corporativo de Asuntos Jurídicos de Seguridad Postal, Joaquín Blanes Casas.



FECHA	SECCION	PÁGINA
18/04/17		

Cancelan timbre postal para conmemorar 25 años de Procuraduría Agraria

Guillermo Pimentel Balderas

La Procuraduría Agraria y el Servicio Postal Mexicano (Sepomex) son dos instituciones de la administración pública federal que a través de la historia han evolucionado y en sus respectivos ámbitos, día con día, buscan dar un servicio de excelencia.

Lo anterior se destacó en el marco de la ceremonia de cancelación del timbre postal como parte de los actos conmemorativos del 25 aniversario de la Procuraduría Agraria.

La ceremonia tuvo lugar en “El Patio de los Carteros” del Palacio de Correos, donde se dieron cita servidores agrarios y funcionarios de Sepomex para atestiguar este importante acontecimiento.

La cancelación se realizó en una estampilla especial de 1994 con la figura de Emiliano Zapata, montado en un corcel, que recuerda la lucha de los campesinos por la tierra.

Estuvieron presentes en este evento el Procurador Agrario, Cruz López Aguilar, y con la representación de la directora de Sepomex, Elena Tanus Meouchi; el director corporativo de Asuntos Jurídicos de Seguridad Postal, Joaquín Blanes Casas.

También, se contó con la asistencia de: Alfonso Aparicio Espinosa, con la representación de Juan Carlos Lastiri Quirós, subsecretario de Desarrollo Urbano y Vivienda, de la Sedatu, y José Ricardo López Pescador, de la misma secretaría; Javier Mendoza Montes, de la Segob; el diputado Jesús Serrano Lora, presidente de la Comisión de Reforma Agraria; el dirigente de la Confederación Nacional Campesina (CNC), Rubén Escajeda Jiménez, entre otras personalidades.

Por la Procuraduría Agraria: Roberto Ángel Cruz Garza, secretario general; Germán Mendoza Palomo, subprocurador general; Lila Chárvel Roselló, directora general de Comunicación Social; así como del secretario general del Sindicato de Trabajadores de la institución, Juan Carlos Casas Adame.



FECHA	SECCION	PAGINA
18/04/17		

Procuraduría Agraria y SEPOMEX cancelan Timbre Postal

Publicado el 18/Abr/2017



La Procuraduría Agraria y SEPOMEX cancelan Timbre Postal para conmemorar 25 años de servicio a los campesinos

Ciudad de México, abril 18 de 2017.-El Servicio Postal Mexicano (SEPOMEX) canceló hoy un timbre postal como parte de los actos conmemorativos del 25 aniversario de la Procuraduría Agraria.

La ceremonia tuvo lugar en "El Patio de los Carteros" del Palacio de Correos, donde se dieron cita servidores agrarios y funcionarios de SEPOMEX para atestiguar este importante acontecimiento.

La cancelación se realizó en una estampilla especial de 1994 con la figura de Emiliano Zapata, montado en un corcel, que recuerda la lucha de los campesinos por la tierra.



FECHA	SECCION	PÁGINA
18/04/17		

Durante la reunión se puso de manifiesto que la Procuraduría Agraria y SEPOMEX son dos instituciones de la administración pública federal que a través de la historia

han evolucionado y en sus respectivos ámbitos, día con día, buscan dar un servicio de excelencia.

Estuvieron presentes en este evento el Procurador Agrario, Cruz López Aguilar, y con la representación de la Directora de SEPOMEX, Elena Tanus Meouchi, el Director Corporativo de Asuntos Jurídicos de Seguridad Postal, Joaquín Blanes Casas.

También, se contó con la asistencia de: Alfonso Aparicio Espinosa, con la representación de Juan Carlos Lastiri Quirós, Subsecretario de Desarrollo Urbano y Vivienda, de la SEDATU, y José Ricardo López Pescador, de la misma secretaria; Javier Mendoza Montes, de la SEGOB; el diputado Jesús Serrano Lora, presidente de la Comisión de Reforma Agraria; el dirigente nacional de la Confederación Nacional Campesina (CNC), Rubén Escajeda Jiménez, entre otras personalidades.

Por la Procuraduría Agraria: Roberto Ángel Cruz Garza, Secretario General; Germán Mendoza Palomo, Subprocurador General; Lila Chárvel Roselló, Directora General de Comunicación Social; así como del secretario general del Sindicato de Trabajadores de la Institución, Juan Carlos Casas Adame.

FECHA	SECCION	PAGINA
18/04/77		

Cancelan Timbre Postal para conmemorar 25 años de Procuraduría Agraria

- La ceremonia tuvo lugar en “El Patio de los Carteros” del Palacio de Correos Por Guillermo Pimentel Balderas

La Procuraduría Agraria y el Servicio Postal Mexicano (SEPOMEX), son dos instituciones de la administración pública federal que a través de la historia han evolucionado y en sus respectivos ámbitos, día con día, buscan dar un servicio de excelencia.



Lo anterior se destacó en el marco de la ceremonia de cancelación del timbre postal como parte de los actos conmemorativos del 25 aniversario de la Procuraduría Agraria.

La ceremonia tuvo lugar en “El Patio de los Carteros” del Palacio de Correos, donde se dieron cita servidores agrarios y funcionarios de SEPOMEX para atestiguar este importante acontecimiento.

La cancelación se realizó en una estampilla especial de 1994 con la figura de Emiliano Zapata, montado en un corcel, que recuerda la lucha de los campesinos por la tierra.



FECHA	SECCION	PÁGINA
18/04/77		



Por la Procuraduría Agraria: Roberto Ángel Cruz Garza, Secretario General; Germán Mendoza Palomo, Subprocurador General; Lila Chárvel Roselló, Directora General de Comunicación Social; así como del secretario general del Sindicato de Trabajadores de la Institución, Juan Carlos Casas Adame.





FECHA	SECCION	PÁGINA
18/04/77		

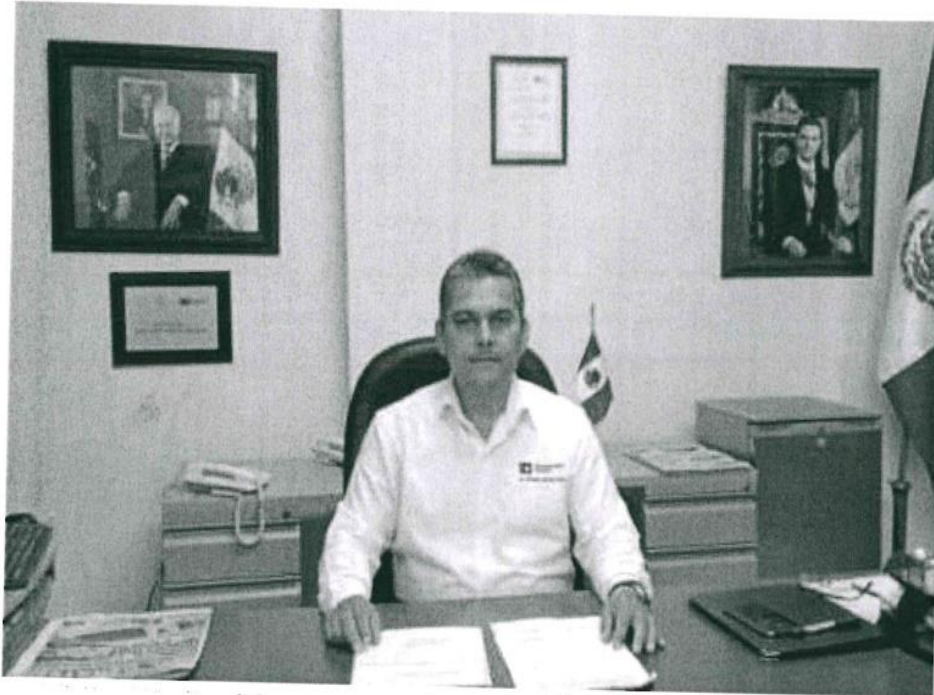


Estuvieron presentes en este evento el Procurador Agrario, Cruz López Aguilar, y con la representación de la Directora de SEPOMEX, Elena Tanus Meouchi, el Director Corporativo de Asuntos Jurídicos de Seguridad Postal, Joaquín Blanes Casas.

También, se contó con la asistencia de: Alfonso Aparicio Espinosa, con la representación de Juan Carlos Lastiri Quirós, Subsecretario de Desarrollo Urbano y Vivienda, de la SEDATU, y José Ricardo López Pescador, de la misma secretaria; Javier Mendoza Montes, de la SEGOB; el diputado Jesús Serrano Lora, presidente de la Comisión de Reforma Agraria; el dirigente nacional de la Confederación Nacional Campesina (CNC), Rubén Escajeda Jiménez, entre otras personalidades.

FECHA	SECCION	PAGINA
18/09/17		

Son de la Procuraduría Agraria vehículos Aveo en palacio de Gobierno: Antonino Guevara



Culiacán, Sin.- La Delegación en Sinaloa de la Procuraduría Agraria precisó que los vehículos marca Chevrolet, tipo Aveo, que hoy publica periódico El Debate son propiedad de esta dependencia federal y no del Gobierno de Sinaloa como equivocadamente fue asumido en la redacción periodística.

Antonino Guevara Duque, delegado de la Procuraduría Agraria, puntualizó que Gobierno del Estado no tiene nada que ver en la adquisición de estos vehículos ni tampoco en el procedimiento de licitación.

Explicó que la delegación de la Procuraduría Agraria está renovando el parque vehicular que tiene asignado a los visitantes agrarios y al personal de la delegación en Sinaloa.

“Son vehículos que la delegación utiliza para salir a campo, a los ejidos, a las comunidades para prestar la asesoría y la representación que requieren los sujetos de derecho agrario”.

En ese sentido, aclaró, el día de ayer les enviaron 12 vehículos marca Chevrolet tipo Aveo, modelo 2017 precisamente para su personal; sin embargo, la delegación en Sinaloa no tiene un área de estacionamiento en la que puedan resguardar esos vehículos y en la coordinación que existe entre los tres niveles de gobierno le solicitó al Gobierno del Estado de Sinaloa utilizar cajones del área de estacionamiento que tiene la unidad administrativa.

Lo anterior, dijo Antonino Guevara, con la finalidad que estos vehículos quedaran bajo resguardo, en virtud que son vehículos que no traen placas, no traen permisos originales provisionales para circular.



FECHA	SECCION	PAGINA
18/04/17		

La cancelación se realizó en una estampilla especial de 1994 con la figura de Emiliano Zapata, montado en un corcel, que recuerda la lucha de los campesinos por la tierra.

Estuvieron presentes en este evento el Procurador Agrario, Cruz López Aguilar, y con la representación de la Directora de SEPOMEX, Elena Tanus Meouchi, el Director Corporativo de Asuntos Jurídicos de Seguridad Postal, Joaquín Blanes Casas.



También, se contó con la asistencia de: Alfonso Aparicio Espinosa, con la representación de Juan Carlos Lastiri Quirós, Subsecretario de Desarrollo Urbano y Vivienda, de la SEDATU, y José Ricardo López Pescador, de la misma secretaria; Javier Mendoza Montes, de la SEGOB; el diputado Jesús Serrano Lora, presidente de la Comisión de Reforma Agraria; el dirigente nacional de la Confederación Nacional Campesina (CNC), Rubén Escajeda Jiménez, entre otras personalidades.



FECHA	SECCION	PAGINA
18/04/17		

Por la Procuraduría Agraria: Roberto Ángel Cruz Garza, Secretario General; Germán Mendoza Palomo, Subprocurador General; Lila Chárvel Roselló, Directora General de Comunicación Social; así como del secretario general del Sindicato de Trabajadores de la Institución, Juan Carlos Casas Adame.



FECHA	SECCION	PAGINA
18/04/17		

Son de la Procuraduría Agraria vehículos Aveo en palacio de Gobierno: Antonino Guevara



Culiacán, Sin.- La Delegación en Sinaloa de la Procuraduría Agraria precisó que los vehículos marca Chevrolet, tipo Aveo, que hoy publica periódico El Debate son propiedad de esta dependencia federal y no del Gobierno de Sinaloa como equivocadamente fue asumido en la redacción periodística.

Antonino Guevara Duque, delegado de la Procuraduría Agraria, puntualizó que Gobierno del Estado no tiene nada que ver en la adquisición de estos vehículos ni tampoco en el procedimiento de licitación.

Explicó que la delegación de la Procuraduría Agraria está renovando el parque vehicular que tiene asignado a los visitantes agrarios y al personal de la delegación en Sinaloa.

“Son vehículos que la delegación utiliza para salir a campo, a los ejidos, a las comunidades para prestar la asesoría y la representación que requieren los sujetos de derecho agrario”.

En ese sentido, aclaró, el día de ayer les enviaron 12 vehículos marca Chevrolet tipo Aveo, modelo 2017 precisamente para su personal; sin embargo, la delegación en Sinaloa no tiene un área de estacionamiento en la que puedan resguardar esos vehículos y en la coordinación que existe entre los tres niveles de gobierno le solicitó al Gobierno del Estado de Sinaloa utilizar cajones del área de estacionamiento que tiene la unidad administrativa.

Lo anterior, dijo Antonino Guevara, con la finalidad que estos vehículos quedaran bajo resguardo, en virtud que son vehículos que no traen placas, no traen permisos originales provisionales para circular.

FECHA	SECCION	PAGINA
18/04/17		

"Gobierno del Estado nos autorizó que resguardáramos en el área de estacionamiento los 12 vehículos Aveo mientras hacemos nosotros el trámite de emplacamiento, o bien, mientras recibimos los permisos provisionales originales para que puedan circular".

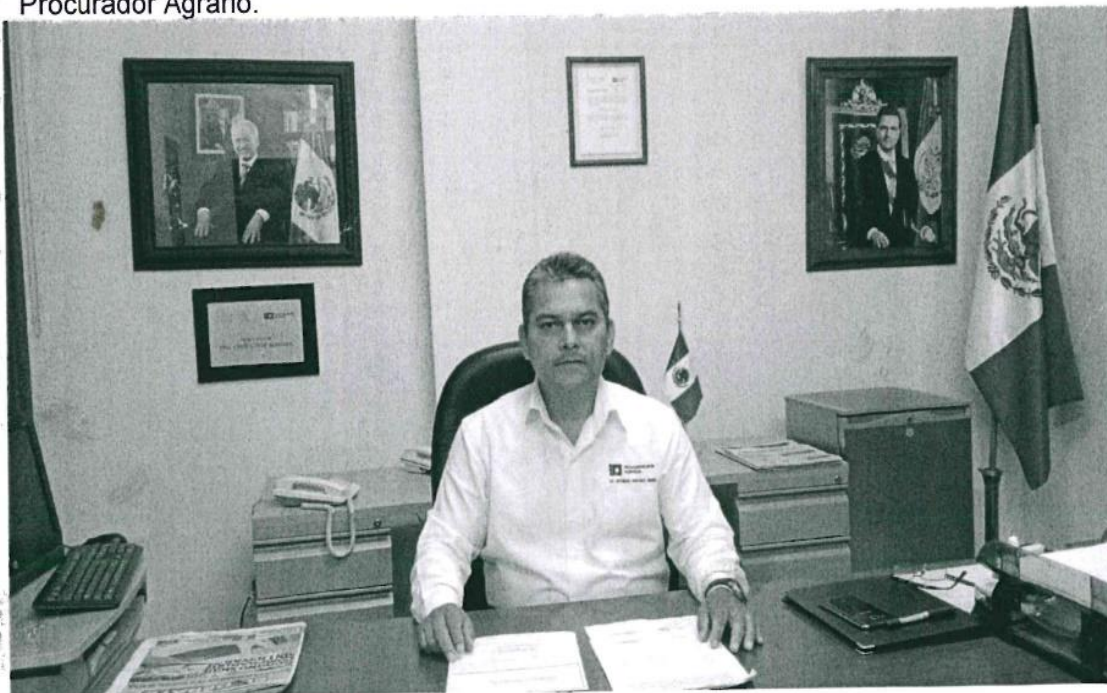
El funcionario federal comentó que, sin embargo, el día de hoy aparece en el periódico El Debate, en la portada y en las páginas 2 y 3 que esos vehículos fueron adquiridos por el Gobierno del Estado, "hacer la precisión que esos 12 vehículos no corresponden ni pertenecen al Gobierno del Estado de Sinaloa, son vehículos que pertenecen a la Procuraduría Agraria en asignación, en virtud de que son vehículos que adquirió la empresa Jet Van Car Rental, S.A. de C.V. y que se asignan a la delegación".

Nosotros, indicó, tenemos la documentación legal necesaria para acreditar que estos vehículos fueron entregados el día de ayer a la delegación. Tenemos el acta de recepción de los vehículos y la orden de embarque de cada uno de ellos.


El delegado sostuvo que es importante hacer esta precisión para que no haya esta confusión, finalmente son vehículos que se asignan a la Delegación de la Procuraduría Agraria y que están destinados a los visitantes agrarios para que ellos puedan ir a las comunidades a hacer su trabajo y cumplir con la función de la delegación.

Informó que estas unidades se van a rotular en su momento con el logotipo de la Procuraduría Agraria, hasta este momento no se han rotulado porque son carros nuevos, del 2017, incluso son carros que no traen placas, están sin ningún tipo de rotulación o identificación.

Finalmente precisó que hasta este momento les han llegado esos 12 vehículos; sin embargo, les llegarán 11 vehículos más, que van a ser entre Aveo y otro tipo de vehículos, camionetas tipo Pick Up, pues "nos faltan 11 vehículos, en total van a ser 23 vehículos para la delegación en Sinaloa. Entonces, hacer esta precisión que considero que es importante", recalcó el Procurador Agrario.



FECHA	SECCION	PAGINA
18/04/17		



GRUPO TYT
Transportes y Estadística

EXPEDIDO EN: CARRETERA ESTATAL 600 km 2+000
COL. AGUA AZUL, EL MARQUÉS, QUERÉTARO CP 75244

SU TRANSPORTE, S.A. DE C.V. RAES-003076
LAGO ONEGA No. 411 COL. ANAHUAC 11320 MÉXICO, D.F. R.F.C. STR-920429-6A6 TEL. 5250-8085

SERVICIO PÚBLICO FEDERAL DE CARGA ESPECIALIZADO EN:
TRANSPORTE DE AUTOMÓVILES SIN MOTOR EN VEHÍCULOS TIPO ESCUELA
ENFERMOS Y PARTES AUTOMÓVILES EN VEHÍCULOS TIPO CELERITAS
Cargas de Interacción Federal

CARTA - PORTE
No. RAES 003076
MEXICO, D.F.A.
13 DE ABRIL DE 2017

ORIGEN: RAMOS ARIZPE DESTINO: CULIACAN
REMITA: ANGAR AZCAPOTZALCO, S.A. DE C.V. DESTINATARIO: ANGAR AZCAPOTZALCO (PROCURADURIA
DOMICILIO: AV. DE LAS GRANJAS No. 473 COL. BARRIO DEL JAGUEY AGRARIA) CLC
DOMICILIO: AV. 16 de SEPTIEMBRE # 1133, CENTRO SINALOA, C.P. 80129, CULIACAN

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN				DIST	PLAZA	FLETE
UNIDADES	SERIE	MODELO	TIPO	PESO (KG)			
3G1TASAF4HL215804		1TU69	AVEO 4 P	1,250	0	CULIACAN	
3G1TASAF4HL214748		1TU69	AVEO 4 P	1,250	0	CULIACAN	
3G1TASAF7HL215036		1TU69	AVEO 4 P	1,250	0	CULIACAN	
3G1TASAF5HL205511		1TU69	AVEO 4 P	1,250	0	CULIACAN	
3G1TASAF5HL210532		1TU69	AVEO 4 P	1,250	0	CULIACAN	
3G1TASAF6HL214508		1TU69	AVEO 4 P	1,250	0	CULIACAN	
3G1TASAF6HL215696		1TU69	AVEO 4 P	1,250	0	CULIACAN	
3G1TASAF6HL217151		1TU69	AVEO 4 P	1,250	0	CULIACAN	
3G1TASAF6HL212503		1TU69	AVEO 4 P	1,250	0	CULIACAN	
3G1TASAF8HL212694		1TU69	AVEO 4 P	1,250	0	CULIACAN	
3G1TASAF7HL195662		1TU69	AVEO 4 P	1,250	0	CULIACAN	
3G1TASAF7HL205039		1TU69	AVEO 4 P	1,250	0	CULIACAN	

Indemnización (En su caso): 0.00 Material o Residuo Peligroso: SI (X) / NO () Pago en una sola exhibición.
Fecha o Plazo Previsto de Entrega: 17/04/2017

Unidades Transportadas: 12
Kms a recorrer: 1588
Ruta: 9
Peso Total: 15000

(** CINCO MIL PESOS 00/100 **)

FLETE	\$5.00
--------------	---------------

No. ECO: T754 PLACAS: 67A86P CAPACIDAD:
OPERADOR: 3199 DUARTE NAVARRO ALFREDO No. DE LICENCIA: COAH103020

RÉCIBI DE CONFORMIDAD: NOMBRE: FECHA: SELLO:

REVISION: 00

FECHA	SECCION	PAGINA
18/04/17		

SEDATU
SECRETARÍA DE
DESARROLLO AGROPECUARIO,
RURALES Y TERRITORIALES



**PROCURADURÍA
AGRARIA**

ACTA RECEPCIÓN DE VEHÍCULOS

En la Ciudad de Culiacán, Sinaloa, en Oficinas de la Procuraduría Agraria, Delegación en Sinaloa, Con su domicilio en Av. 16 de septiembre # 1133 Col. Centro, Sinaloa siendo las 17:00 horas del día 17 de abril del 2017, se reunieron los CC. Lic. Antonino Guevara Duque, Delegado Federal de la Procuraduría Agraria en el Estado de Sinaloa y el C. Alfredo Duarte Navarro, por parte de la empresa Jet Van Car Rental, S.A. de C.V., con el propósito de realizar la recepción de 12 unidades AVEO modelo 2017, que a continuación se relacionan:

No	MARCA	TIPO	MODELO	NUM. DE MOTOR	NUM. DE SERIE
1	CHEVROLET	AVEO	2017	HECHO EN MEXICO	3G1TASAF4HL215804
2	CHEVROLET	AVEO	2017	HECHO EN MEXICO	3G1TASAF4HL214748
3	CHEVROLET	AVEO	2017	HECHO EN MEXICO	3G1TASAF7HL215036
4	CHEVROLET	AVEO	2017	HECHO EN MEXICO	3G1TASAF3HL205511
5	CHEVROLET	AVEO	2017	HECHO EN MEXICO	3G1TASAF5HL210532
6	CHEVROLET	AVEO	2017	HECHO EN MEXICO	3G1TASAF6HL214508
7	CHEVROLET	AVEO	2017	HECHO EN MEXICO	3G1TASAF6HL215898
8	CHEVROLET	AVEO	2017	HECHO EN MEXICO	3G1TASAF6HL217151
9	CHEVROLET	AVEO	2017	HECHO EN MEXICO	3G1TASAF6HL212503
10	CHEVROLET	AVEO	2017	HECHO EN MEXICO	3G1TASAF6HL212894
11	CHEVROLET	AVEO	2017	HECHO EN MEXICO	3G1TASAF7HL195662
12	CHEVROLET	AVEO	2017	HECHO EN MEXICO	3G1TASAF6HL205039

ENTREGA

Alfredo Duarte

JET VAN CAR RENTAL, S.A DE C.V.

NOMBRE Y FIRMA

TESTIGO 1

C. Lucia Yanett Garcia Soto

C. LUCIA YANETT GARCIA SOTO
JEFA DEL DEPTO. DE ADMON.

RECIBE

Lic. Antonino Guevara Duque

LIC. ANTONINO GUEVARA DUQUE

DELEGADO FEDERAL
NOMBRE Y FIRMA

TESTIGO 2

Lic. Jorge H. Amezcua Romero

LIC. JORGE H. AMEZCUA ROMERO
SUBDELEGADO JURIDICO



FECHA	SECCION	PAGINA
18/04/17		

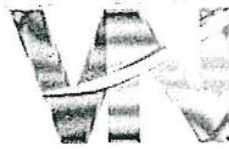
VEHÍCULOS ESTACIONADOS EN GOBIERNO DEL ESTADO PERTENECEN A LA PROCURADURÍA AGRARIA FEDERAL

Por Francisco Morales -
18 de Abril, 2017 -



Culiacán, Sin.- Los vehículos que se encuentran estacionados en palacio de gobierno y que un medio de comunicación impreso publicó que se trata de una nueva adquisición de gobierno del estado, pertenecen a la Procuraduría Agraria Federal, aclaró su delegado, Antonino Guevara.

Señaló que el Gobierno federal adjudicó los 12 vehículos para la Procuraduría Agraria Federal, ya que la dependencia se encuentra



FECHA	SECCION	PAGINA
18/04/17		

renovando el parque vehicular asignado a los visitantes agrarios y al personal de la delegación en general.

Comentó que estos vehículos Chevrolet Aveo, serán utilizados para salir a los ejidos y comunidades para prestar asesorías, sin embargo, los automóviles no cuentan aún con las placas, el rotulado y documentación para salir a la calle.

El funcionario federal explicó que no cuentan con un lugar para estacionar los vehículos, por lo que se solicitó al gobierno estatal, el espacio para resguardar los 12 automóviles hasta que estos cumplan con toda la documentación.

"Nos enviaron 12 vehículos Aveo, son de la marca Chevrolet modelo 2017, para que los entregáramos a nuestro personal, sin embargo la delegación en Sinaloa no tiene un área de estacionamiento en los que podamos nosotros resguardar esos vehículos", indicó el delegado.

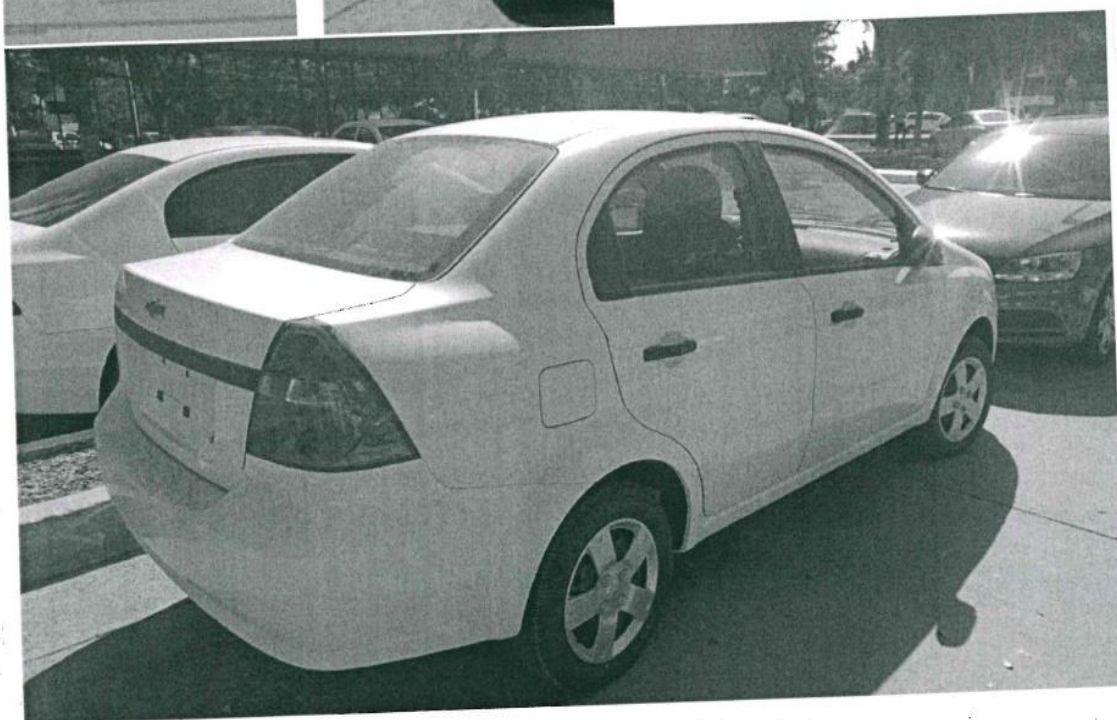
"Le solicitamos al gobierno del estado de Sinaloa, que nos permitiera utilizar cajones del área de estacionamiento que tiene en la unidad administrativa con la finalidad de que estos vehículos quedaran ahí bajo resguardo, en virtud de que no traen placas, no traen permisos originales provisionales para circular", aseveró.

Añadió que se esperan 11 vehículos más que serán Aveo, automóviles cerrados y camionetas tipo Pick Up.





FECHA	SECCION	PAGINA
18/04/17		





FECHA	SECCION	PAGINA
18/04/17		

LAS COSAS COMO SON



Niega Gobierno del Estado haber adquirido 24 vehículos compactos

Como un error calificó el gobernador Quirino Ordaz Coppel la publicación que apareció este martes en un periódico local (El Debate), en la cual se señala que el Gobierno del Estado habría adquirido sin licitar un lote de 24 vehículos compactos que se encuentran en el estacionamiento de Palacio de Gobierno.

Dichas unidades, aclaró el gobernante, pertenecen a la Delegación de la Procuraduría Agraria.

Entrevistado específicamente sobre la aseveración de dicha publicación periodística, el mandatario estatal aclaró que por principio de cuentas la información es un error, toda vez que su gobierno no adquirió tales vehículos



FECHA	SECCION	PAGINA
18/04/17		

ya que lo único que hizo fue prestar el estacionamiento a la Delegación de la Procuraduría Agraria para la descarga de los mismos, en tanto son asignados a las áreas que los requirieron.

LO DIJO:

“Primero que nada, es un error, no son vehículos del Gobierno del Estado, son del Gobierno federal, concretamente de la Procuraduría Agraria; nosotros no hemos comprado vehículos de ese tipo”.

—Quirino Ordaz Coppel. Gobernador de Sinaloa.

Ordaz Coppel aclaró que los únicos vehículos que su administración ha adquirido son un lote de patrullas, que en los próximos días se entregarán para reforzar las tareas de vigilancia policial.

—Gobernador, hay un tema que sacó el periódico El Debate por la compra de vehículos, preguntarle para qué las van a usar...

—Primero que nada es un error. No son vehículos del Gobierno del Estado. Los que publicaron hoy no son de Gobierno del Estado, son vehículos del Gobierno federal, concretamente de la Procuraduría Agraria.

—Nos acaba de confirmar el delegado precisamente que 12 son de ellos,



FECHA	SECCION	PÁGINA
18/04/17		

pero hay otros 12 que sería de quién... entonces, porque hay 12 más que estarían llegando hoy y que serían propiedad de ustedes...

—No hemos comprado vehículos, de ese tipo no. Hemos comprado de seguridad, las vamos a entregar próximamente. Pero esos vehículos en particular no son de Gobierno del Estado.

Por su parte la Delegación en Sinaloa de la Procuraduría Agraria precisó que los vehículos marca Chevrolet, tipo Aveo, son propiedad de esa dependencia federal y no del Gobierno de Sinaloa como equivocadamente fue asumido en la redacción periodística.

Antonino Guevara Duque, delegado de la Procuraduría, puntualizó que Gobierno del Estado no tiene nada que ver en la adquisición de estos vehículos ni tampoco en el procedimiento de licitación.



FECHA	SECCION	PÁGINA

Quirino niega adquirir vehículos para Gobierno del Estado

El mandatario sostuvo que aunque los carros están guardados en instalaciones del gobierno estatal, estos son propiedad del Procuraduría Agraria del Gobierno Federal



Quirino Ordaz Coppel. Foto: EL DEBATE

Culiacán, Sinaloa.- El gobernador Quirino Ordaz Coppel rechazó que las 12 unidades Chevrolet Aveo que están en el estacionamiento de la Unidad Administrativa, hayan sido adquiridas por el Gobierno del Estado.

Polémica

El mandatario sostuvo que aunque los vehículos están guardados en instalaciones del gobierno estatal, estos son propiedad del Procuraduría Agraria del Gobierno Federal.

Se le cuestionó que el delegado de la Procuraduría Agraria, Antonino Guevara Luque confirmó que 12 unidades son de la dependencia federal, pero se le pidió aclarar la propiedad de las 12 unidades restantes que llegarían hoy. Respecto a esto, Ordaz Coppel dijo ignorar esa información y reiteró que las únicas unidades que se han adquirido son las 50 camionetas tipo pick up que serán destinadas para patrullas de policía.



FECHA	SECCION	PÁGINA
18/04/17		

Sin Visitador Agrario, hasta nuevo aviso

EL 18 DE ABRIL DE 2017



-Hace cuatro semanas que no viene, por falta de recursos para gasolina

DE LA REDACCIÓN

Desde hace un mes no viene el Visitador Agrario y no se presentará hasta nuevo aviso, por falta de recursos, informó el mismo funcionario, Diego Camacho Guzmán.

El representante de la Procuraduría Agraria, con sede en Tuxpan, acostumbra atender en esta cabecera todos los lunes, en la administración anterior lo hacía en el Centro de Desarrollo Comunitario del Barrio de Xico, con el nuevo ayuntamiento el sitio de atención se trasladó al Palacio Municipal.

Sin embargo, señaló, desde hace más de un mes se han restringido los recursos de la Procuraduría Agraria y, pese a ser una dependencia federal, al momento no hay dinero ni para gasolina, lo que impide que los funcionarios realicen el trabajo de campo.

En este municipio el Visitador Agrario atiende asuntos relacionados con la regularización de certificados parcelarios y lotes urbanos de zonas ejidales.

Dos asuntos pendientes en Coatzintla, que involucran a muchos interesados, son las controversias entre ejidos, por extensiones de tierra.

Es el caso de los ejidatarios de Guadalupe Victoria, que ocupan 100 hectáreas asignadas al ejido de San Isidro, y los de Rancho Nuevo, que están asentados en terrenos del ejido Calichar. Todo queda pendiente hasta nuevo aviso.



FECHA	SECCION	PAGINA
18/04/17		

ACERCAMIENTO

Estos ejercicios de acercamiento ciudadano se han llevado a cabo con el apoyo de otras instituciones como Sagarpa, Conafor, Semarnat, SAGDR, Registro Agrario Nacional (RAN), Sedatu y alcaldías. De esta manera, se escucha directamente al ejidatario, al productor, dijo.



RESULTADOS. El delegado de la dependencia federal, Pedro Silerio García, señaló que en la presente administración del Gobierno de la República ya han realizado 11 mil 200 audiencias en todo el estado, con importantes impactos positivos en el sector agropecuario.

Realiza PA 1,500 audiencias

En el presente sexenio federal, se han efectuado 11 mil 200 audiencias: Pedro Silerio

DURANGO, DGO.- Alafecha, la Delegación de la Procuraduría Agraria ha realizado en este año mil 500 audiencias campesinas con igual número de personas, en municipios como Simón Bolívar, Pueblo Nuevo, Canatlán, Coneto de Comonfort y próximamente en San Dimas, con la intención de resolver la problemática que les aquejan en sus regiones.

El delegado de la depen-

dencia federal, Pedro Silerio García, señaló que en la presente administración del Gobierno de la República ya han realizado 11 mil 200 audiencias en todo el estado, con importantes impactos positivos en el sector agropecuario.

Lo anterior se ha logrado a través de los 24 módulos de atención, cuatro jefaturas de residencia, la misma Delegación y las jornadas de atención itinerante que recorren toda la entidad, donde se escucha a la gente y se da seguimiento de la problemática para que se resuelva.

Estos ejercicios de acercamiento ciudadano se han llevado a cabo con el apoyo de otras instituciones como Sagarpa, Conafor, Semarnat,

SAGDR, Registro Agrario Nacional (RAN), Sedatu y alcaldías. De esta manera, se escucha directamente al ejidatario, al productor, dijo.

Silerio García dejó claro que se debe escuchar a la gente, ser incluyentes, para incentivar el desarrollo económico de productor, al canalizarlos a alguna dependencia y resolver sus demandas.

En ocasiones, las diferentes problemática que puedan existir pueden hasta truncar el desarrollo de la región, por eso se les da prioridad para que puedan seguir trabajando y fortaleciendo el desarrollo agropecuario. "Siempre estaremos de cerca de los campesinos, con la mejor disposición de ayudarlos, finalizó el Delegado.



FECHA	SECCION	PAGINA
18/04/17	A	8A

Realiza Procuraduría Agraria 1,500 audiencias campesinas

Este año la delegación de Procuraduría Agraria ha realizado mil 500 audiencias campesinas con igual número de personas en municipios como Simón Bolívar, Pueblo Nuevo, Canatlán, Coneto de Comonfort y próximamente en San Dimas, con la intención de resolver la problemática que les aquejan en sus regiones.

El delegado de la dependencia federal, Pedro Silerio García señaló que en la presente administración del Gobierno de la República ya han realizado 11 mil 200 audiencias en todo el estado, con importantes impactos positivos en el sector agropecuario.

Destacó que esta cobertura se ha logrado a través de los 24 módulos de atención, cuatro jefaturas de residencia, la misma Delegación y las jornadas de atención itinerante que recorren toda la entidad, donde se escucha a la gente y se da seguimiento de la problemáti-

ca para que se resuelva.

Estos ejercicios de acercamiento ciudadano se han llevado a cabo con el apoyo de otras instituciones como Sagarpa, Conafor, Semarnat, SAGDR, Registro Agrario Nacional (RAN), Sedatu y alcaldías. De esta manera, se escucha directamente al ejidatario, al productor, dijo.

Silerio García dejó claro que se debe escuchar a la gente, ser incluyentes para incentivar el desarrollo económico de productor, al canalizarlos a alguna dependencia y resolver sus demandas.

En ocasiones las diferentes problemática que puedan existir pueden hasta truncar el desarrollo de la región, por eso se les da prioridad para que puedan seguir trabajando y fortaleciendo el desarrollo agropecuario. "Siempre estaremos cerca de los campesinos, con la mejor disposición de ayudarlos", finalizó.

FECHA	SECCION	PAGINA
08/04/17		

Realiza Procuraduría Agraria 1,500 audiencias campesinas en municipios



A la fecha, la delegación de la Procuraduría Agraria ha realizado en este año mil 500 audiencias campesinas con igual número de personas, en municipios como Simón Bolívar, Pueblo Nuevo, Canatlán, Coneto de Comonfort y próximamente en San Dimas, con la intención de resolver la problemática que les aquejan en sus regiones.

El delegado de la dependencia federal, Pedro Silerio García, señaló que en la presente administración del Gobierno de la República ya han realizado 11 mil 200 audiencias en todo el estado, con importantes impactos positivos en el sector agropecuario.

Lo anterior se ha logrado a través de los 24 módulos de atención, cuatro jefaturas de residencia, la misma Delegación y las jornadas de atención itinerante que recorren toda la entidad, donde se escucha a la gente y se da seguimiento de la problemática para que se resuelva.



FECHA	SECCION	PAGINA
08/04/17		

Estos ejercicios de acercamiento ciudadano se han llevado a cabo con el apoyo de otras instituciones como Sagarpa, Conafor, Semarnat, SAGDR, Registro Agrario Nacional (RAN), Sedatu y alcaldías. De esta manera, se escucha directamente al ejidatario, al productor, dijo.

Silerio García dejó claro que se debe escuchar a la gente, ser incluyentes, para incentivar el desarrollo económico de productor, al canalizarlos a alguna dependencia y resolver sus demandas.

En ocasiones, las diferentes problemática que puedan existir pueden hasta truncar el desarrollo de la región, por eso se les da prioridad para que puedan seguir trabajando y fortaleciendo el desarrollo agropecuario. "Siempre estaremos de cerca de los campesinos, con la mejor disposición de ayudarlos, finalizó el Delegado.

FECHA	SECCION	PAGINA
19/04/17	CANTEM	B1

El Infonavit permite llegar a colonias mejor ubicadas

● Aumento a monto máximo de crédito da acceso a otro tipo de propiedades: experto

SARA CANTERA

—sara.cantera@eluniversal.com.mx

El aumento a 1.6 millones de pesos como monto máximo del crédito que otorga el Infonavit abre la posibilidad de adquirir viviendas en colonias mejor ubicadas en la Ciudad de México.

Desde el 4 de abril, los derechohabientes pueden obtener un crédito de hasta un millón 664 mil pesos, cuando antes el monto máximo era 960 mil pesos. Con ello, ahora se tiene acceso a propiedades en 104 colonias, anteriormente eran 46.

Las delegaciones donde se concentra la oferta de departamentos con un valor de hasta 1.6 millones de pesos son: Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo, Benito Juárez y Coyoacán.

Según *Propiedades.com*, en la delegación Cuauhtémoc se puede comprar un departamento en la colonia Tránsito, a un precio de un millón 415 mil pesos; en Santa María La Ribera, por un millón 250 pesos; Algarín, un millón 200 mil; Peralvillo, un millón 185 mil, y San Rafael, un millón 160 mil.

Leonardo González, analista de bienes raíces de *Propiedades.com*, dijo que el incremento al tope de crédito del Infonavit detonará una mayor demanda de los derechohabientes para adquirir un primer crédito e incluso para hacerse de una segunda vivienda.

“La Ciudad de México tiene una movilidad muy deficiente y con el incre-

GAMA



IVAN STEPHENS. EL UNIVERSAL

Opciones.

Las delegaciones Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo, Benito Juárez y Coyoacán concentran la oferta de inmuebles con valor de hasta 1.6 mdp.

mento a la gasolina, las personas tienen una mayor orientación a ubicarse en colonias mejor ubicadas y estas cuatro delegaciones están en los ejes estratégicos de la ciudad”, explicó.

En Miguel Hidalgo se puede adquirir un departamento en la colonia Anzures por un millón 590 mil pesos; en Ampliación Granada y en Lomas de Reforma, por un millón 400 mil; en Tacubaya, un millón 390 mil; en Lomas Altas y en Reforma Social, por un millón 125 mil pesos.

En Benito Juárez sólo hay tres colonias con precios menores a 1.6 millones de pesos: Moderna, un millón 608 mil

pesos; Álamos, un millón 500 mil, y Nativitas, un millón 301 mil pesos.

En Coyoacán están las colonias Parque San Andrés, con precios de un millón 657 mil 982 pesos; Romero de Terreros, un millón 540 mil; Educación, un millón 537 mil 500; Pueblo de Santa Úrsula Coapa, un millón 534 mil 500; Prado Churubusco, un millón 480 mil, y Avante, un millón 450 mil pesos.

González indicó que son departamentos de pocos metros cuadrados con espacios compartidos.

Pese al incremento en el monto del crédito del Infonavit, aún hay muchas colonias céntricas que quedan fuera del presupuesto como: Condesa, Hipódromo y Roma Norte, en la delegación Cuauhtémoc, con un costo promedio de 5 millones de pesos. La colonias Juárez y Roma Sur también están por arriba de los 1.6 millones de pesos.

En Miguel Hidalgo, en las colonias San Miguel Chapultepec y Tacuba los precios oscilan entre 2.4 y 2.6 millones de pesos.

En Coyoacán hay colonias como Parque San Andrés, Pedregal de San Francisco, Taxqueña, Cafetales, Olivos, Campestre Churubusco y Del Carmen donde los departamentos pueden alcanzar los 4.3 millones de pesos.

Propiedades.com estima que en los siguientes tres trimestres se verá la respuesta de los derechohabientes a tomar un crédito del Infonavit con el nuevo tope de 1.6 millones de pesos.

“Da certidumbre a los desarrolladores para sus proyectos, en un contexto de alta volatilidad donde la prioridad es afinar las expectativas de inflación y el componente de confianza es fundamental en la intención de comprar o remodelar vivienda”, dijo González. ●

FECHA	SECCION	PAGINA
19/04/17	A	6A





FECHA	SECCION	PAGINA
19/04/17	SOCIEDAD	37

Campesinos exigen pagos a la Sagarpa

Unos mil 500 campesinos se manifestaron ayer ante la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa) para exigir al titular de esa dependencia, José Calzada Roviroso, que "pague los adeudos correspondientes a programas productivos de 2016 y 2017", informó Alberto Galindo García, integrante de la Comisión Ejecutiva de la Coordinadora Nacional Plan de Ayala-Movimiento Nacional.

Galindo García señaló que existe la "sospecha fundada" de que la secretaría ha canalizado "recursos comprometidos con los campesinos a otras actividades, como las campañas electorales del estado de México y Nayarit".

Precisó que "la Secretaría de Hacienda asignó 200 millones de pesos para proyectos productivos en Veracruz, sin embargo, la Sagarpa no los ha ejercido, de ahí que se considera que hay mal uso de los recursos".

CAROLINA GÓMEZ MENA

FECHA	SECCION	PÁGINA
19/04/17	FINANZAS	2A

Impulsarán IP y Gobierno juntos estrategia para el desarrollo agroindustrial

POR JUAN GARCIAHEREDIA

Autoridades federales y empresarios proyectan impulsar una estrategia conjunta de desarrollo agroindustrial en México, al unir esfuerzos y recursos públicos y privados, reveló la Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos (Concamin), cuyo presidente, Manuel Herrera Vega, dijo que en Morelos, Guerrero, Estado de México y Puebla, existen importantes vocaciones productivas regionales que deben aprovecharse.

De acuerdo con la agrupación, el sector agroindustrial en México representa alrededor del cinco por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) nacional y 26 por ciento del manufacturero, generando alrededor de 800 mil fuentes de empleos directos.

"Esta industria está representada en Concamin por 35 cámaras y asociaciones distintas, lo cual habla de la importancia de estrechar relaciones entre los sectores primario y secundario de la economía", según informes del mismo organismo.

Herrera Vega señaló que los estados de Morelos, Guerrero, Estado de México y Puebla cuentan con interesantes y viables proyectos de desarrollo agroindustrial, cuya implementación traerá efectos positivos multiplicadores para la economía y sociedad de las diversas regiones productivas del país.

"Tan solo el Estado de Morelos, por ejemplo, ocupa el sexto lugar en productividad agroindustrial a nivel nacional, y en 2016 fue primer lugar nacional en crecimiento económico del sector agropecuario, con un incremento anual del 31.6 por ciento; ocupa el primer sitio en producción de nopal, higo, rosas, nochebuenas y peces de ornato, cuyos principales destinos de exportación son Canadá, la Unión Europea y Estados Unidos", indicó el líder de los industriales del país.

Conforme a datos de la Concamin, durante la Cuarta Reunión Regional para la Promoción de la Inversión Agroindustrial y el Empleo, llevada a cabo en Cuernavaca, Morelos, con el apoyo de la Delegación de la Canacintra (Cá-

mara Nacional de la Industria de Transformación) en la entidad, Manuel Herrera señaló que lo mismo ocurre con Puebla, Estado de México y Guerrero, donde existen importantes vocaciones productivas regionales, que deben aprovecharse.

"Estos encuentros, organizados por Concamin y la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación del Gobierno de la República (Sagarpa), tienen el objetivo de impulsar una estrategia conjunta de desarrollo agroindustrial en México, al unir esfuerzos y recursos públicos y privados", dio a conocer la citada confederación.

FECHA	SECCION	PAGINA
19/04/17	P/P	P/P

Se adueña aguacate mexicano de Japón

FRIDA ANDRADE

El aguacate mexicano, que domina el mercado estadounidense, también lo hace en Japón y Canadá.

Del total de las compras al exterior realizadas por Japón, 95 por ciento provienen de México, mientras que el resto son de Nueva Zelanda, Estados Unidos, Chile y Perú, indicó Ramón Paz, vocero de la Asociación de Productores y Empacadores Exportadores de México (Apeam).

Los envíos del País a Japón aumentaron 25 por ciento en 2016 respecto al año previo al cerrar con 68 mil 500 toneladas, refirió Paz con datos del Global Trade Atlas.

Son dos las entidades que dominan la producción: Michoacán, con el 72 por ciento, y Jalisco, con el 27 por ciento.

En Canadá, el aguacate mexicano representa más del 90 por ciento del total de las importaciones de ese país.

Las exportaciones mexicanas a Canadá aumentaron 17 por ciento en 2016, pues México envió 74 mil 270 toneladas a esa nación, según datos del Global Trade Atlas.

“En los dos casos, nosotros en Apeam tenemos programas de promoción en los dos mercados. Estamos invirtiendo entre 3 y 5 millones de dólares (anuales) en cada uno para promover el consumo del aguacate.

“Creemos que esas campañas de promoción son la causa fundamental del incremento del consumo”, manifestó.

Resaltó que México tienen la ventaja de poder cosechar todo el año, a diferencia de otros países cuyo periodo de cosecha dura sólo cuatro meses.

Agregó que el sabor del aguacate mexicano es uno de los mejores debido a que, como el País puede producir todo el año, no se ve obligado a cortar antes de tiempo para cumplir con los volúmenes de exportación.

FECHA	SECCION	PAGINA
19/04/17	URBES Y ESTADOS	29

Producción agrícola en Chihuahua superó \$26,000 millones en el 2016

EL VALOR de la producción agrícola en Chihuahua durante el 2016 superó 26,000 millones de pesos, con productos desde hortalizas hasta cultivos de alto valor como nuez, manzana y algodón, de los que es el principal productor del país.

El presidente de Expoagro 2017, Alfonso Lechuga de La Peña, señaló que, no obstante el cifra alcanzada, la producción de alimentos es cada vez más compleja, ya que el reto al que se enfrenta el sector agropecuario es producir más con menos recursos.

Estas condiciones, dijo, obligan a agricultores y ganaderos a hacer un uso más eficiente del agua, la energía y de los insumos para el campo. Éste es precisamente el fin que se persigue desde la Expoagro y el Consejo

Estatal Agropecuario.

El gran reto de este siglo es abastecer la demanda de alimentos a nivel mundial, para lo cual es necesario que productores de todos los niveles reciban capacitación, acompañamiento técnico. El 4 y 5 de mayo, los encontrarán en el marco de la Expoagro 2017, expuso.

Informó que dispondrán de foros, mesas panel en los que se expondrán temas prioritarios para el campo como la sustentabilidad, el cambio climático, seguridad alimentaria, a través de la capacitación, transferencia de tecnología e investigación.

En esta fiesta agropecuaria chihuahuense, indicó, convergen políticas públicas y herramientas financieras. *(Con información de Notimex)*



Falla tribunal que la empresa Monsanto viola derechos

DE LA REDACCIÓN

Monsanto se ha involucrado en prácticas que han vulnerado los derechos humanos básicos, a un medio ambiente sano, a la alimentación y a la salud, concluyeron los cinco jueces del Tribunal Internacional de la sociedad civil en La Haya al presentar sus opiniones legales.

El tribunal determinó que si el ecocidio fuera reconocido formalmente como actividad criminal, según la ley penal internacional, "las actividades de Monsanto posiblemente constituirían ese ilícito".

Agregaron que las acciones de dicha empresa han tenido impacto negativo en la libertad de los científicos para llevar a cabo investigaciones indispensables. A pesar del desarrollo de regulaciones destinadas a proteger el medio ambiente, todavía existe una brecha entre compromiso y realidad en la protección ambiental.

INDISPENSABLE,
REIVINDICAR
LA PRIMACÍA
DE LAS NORMAS
INTERNACIONALES

Al presentar ayer su resolución, el tribunal resaltó la necesidad de reivindicar la primacía de las leyes internacionales y planteó que las multinacionales deberían ser consideradas actores responsables y tendrían que estar sujetas a la jurisdicción de la Corte Penal Internacional en caso de violación a los derechos fundamentales.

FECHA	SECCIÓN	PAGINA
19/04/17	Sociedad	33

En el fallo consideraron que dichas conclusiones serán de interés para los críticos de Monsanto y la agricultura industrial, así como para los accionistas de compañías químicas, especialmente Bayer.

La reputación de Monsanto —y de Bayer, en caso de fusión— no mejorará con las conclusiones emitidas por los jueces del tribunal, indicaron, ya que esto traerá a la luz el verdadero costo de la producción y afectará el valor de las acciones de la empresa a largo plazo.

Las compañías que dañan la salud, los alimentos y el medio ambiente tendrán que rendir cuentas por sus acciones. "Esta opinión ahora está en manos de los estados y las organizaciones de la sociedad civil para que hagan uso de ella", concluyeron los integrantes del tribunal. Los grupos que organizaron esta actividad son: Organic Consumers Association, Navdanya, IFOAM Organics International, Biovision Foundation y Regeneration International.



FECHA	SECCION	PÁGINA
19/04/17	REPÚBLICA	8

EN BREVE

■ VILLAHERMOSA

CAMPESINOS EXIGEN APLICACIÓN DE PROGRAMAS

POR RAQUEL MAY OLÁN

EL HERALDO DE TABASCO

VILLAHERMOSA, Tab. (OEM-Formex).- Para exigir la aplicación de programas de beneficio para el campo tabasqueño y el apoyo a los afectados por las lluvias recientes en el municipio de Tacotalpa, cerca de un centenar de campesinos de los 17 municipios instalaron un plantón ayer al exterior de la Secretaría de Agricultura Ganadería Desarrollo Rural Pesca y Alimentación (Sagarpa).

Con lonas y sillas, los afectados se colocaron en los dos accesos a la dependencia, como parte de un movimiento nacional que implica la toma de 20 delegaciones de la Sagarpa en diferentes estados de la República Mexicana.

Juan Jiménez López, representante del Movimiento Social Democrático Independiente de Tabasco (Mosdit), indicó que se busca una audiencia con el delegado nacional de la Sagarpa, José Eduardo Calzada Roviroso, quien se ha mantenido ajeno a las demandas del campo.

FECHA	SECCION	PAGINA
19/04/17	A	2

BAJO RESERVA

Conductor de BMW hace amigo en prisión

El conductor del BMW que chocó en Paseo de la Reforma, en cuyo siniestro murieron cuatro pasajeros, tiene un nuevo amigo en el Reclusorio Preventivo Norte. Nos cuentan que **Carlos Salomón Villuendas** convive y se apoya con **Benjamín Serment**, actualmente bajo proceso penal por la muerte de su padre el cineasta **León Serment**. Hasta el momento, nos comentan, Salomón Villuendas dice que entró en una etapa de amnesia y no recuerda los hechos ocurridos el 31 de marzo. ¿Quiénes visitan al detenido del BMW? Nos dicen que su madre y hermana acuden al centro de reclusión y le llevan medicinas y revistas de automóviles, que le sirven de pasatiempo para las siguientes semanas. La juez **Gloria Hernández Franco** fijó dos meses para la culminación de la investigación del accidente que conmovió a habitantes de la Ciudad de México.



Larry Rubin

Otro viaje de Rubin a EU

En busca de la nominación de embajador de Washington, el representante del Partido Republicano en México, **Larry Rubin**, estuvo la semana pasada en la capital de Estados Unidos, para dialogar sobre las relaciones bilaterales. Nos dicen que a don Larry le fue de 10 en sus diálogos con sus interlocutores, y tan es así que fue invitado nuevamente a una importante comida esta semana, para llevar un nuevo informe a un integrante del gabinete del presidente **Donald Trump**, un funcionario que reporta directamente con el magnate. Por esos caminos anda Rubin, nos comentan.

La sobrina de Elba Esther

Dos personajes aparecen detrás de una de las nuevas Agrupaciones Políticas Nacionales, las llamadas APN, que consiguieron su registro ante el Instituto Nacional Electoral. Se trata de la APN "La meta es un México blanco", que encabeza **Erika Hernández Gordillo**, sobrina de la otrora todopoderosa ex dirigente magisterial **Elba Esther Gordillo**. Doña Erika fue diputada local plurinominal bajo las siglas de Nueva Alianza, aunque luego fue expulsada de ese partido. Además del parentesco con la maestra, al parecer también hay cercanía de esa APN con el presidente municipal de Cuernavaca, Morelos, **Cuauhtémoc Blanco**. Hay que recordar que las APN, que ya no tienen acceso a dinero público, pueden firmar acuerdos de participación electoral con partidos y coaliciones. Tradición obliga. Los Gordillo se mantienen en el negocio de la política.



El senador Luis Armando Melgar

Pide senador más dureza contra aerolíneas

Con buen avance, pero aún insuficiente, así consideró el senador **Luis Armando Melgar**, la aprobación en la Cámara de Diputados de la legislación que contempla sanciones a las líneas aéreas, en beneficio de los usuarios, cuando haya retrasos y cancelaciones. Las reformas fueron remitidas al Senado, donde don Luis Armando, luego de celebrar su aprobación, aseguró que trabajará para que se perfeccionen las medidas avaladas y se aprueben modificaciones que las hagan más claras, específicas y estrictas. Paralelamente, una iniciativa sobre el mismo tema, de la autoría del senador Melgar, se encuentra en San Lázaro para su discusión.

FECHA	SECCION	PAGINA
19/04/17	A	10

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



LOS ALFAREROS de **Metepc** deben estar felices, pues en el **Estado de México** se dice que **Alfredo del Mazo** necesita un graan cochinito como alcancía para todos esos recursos que no puede declarar ante las autoridades electorales.

SEGÚN ESTO, el recurso del que disponen supera –por muuuucho– el tope de gastos de campaña para los candidatos a la gubernatura, fijado en 285 millones 566 mil pesos. Y, agárrense, pues se dice que pronto les caerá un generoso, aunque no necesariamente legal, donativo proveniente de **Hidalgo**.

A ESO se suma la cuota que, según dicen, cada alcalde tricolor en territorio mexiquense debe aportar, cifras millonarias bajo el esquema en función del tamaño de cada municipio, o lo que es lo mismo: según el sapo es la pedrada.

MÁS ALLÁ de que el nerviosismo de la cúpula tricolor es evidente, lo más interesante será ver cómo diablos le hará el instituto electoral mexiquense para explicar que no vio el derroche.

...

SI QUISIERA, el gobierno de **Guatemala** podría ahorrarle a los mexicanos la espera y mandar de inmediato a **Javier Duarte** para ser juzgado acá.

DE LO CONTRARIO el proceso de extradición podría tardar meses, dependiendo si el veracruzano decide estirar la liga en los tribunales guatemaltecos.

TODO es cosa de que el ex comediante **Jimmy Morales** se ponga serio y, con la ley en la mano, expulse a Duarte de inmediato de territorio guatemalteco. ¿Por qué? Pues porque entró al país con papeles falsos, lo cual es una violación a las leyes migratorias.

Y DE AHÍ se podría colgar Guatemala para no esperar el largo proceso judicial, sin menoscabo alguno a los derechos humanos del ex priista. Vaya, no sería la primera vez que se expulsara a alguien sin mayor trámite, pues justo así se hizo en 2012 con el empresario norteamericano **John McAfee**.

NO SE VE un motivo por el cual Guatemala querría hacer esperar a **México**. A menos, claro, que allá tengan miedo que, en retribución, les mandemos de regreso a **Arjona**.

...

¡QUIÉN los viera! Los hermanos **Carlos y Raúl Salinas de Gortari** ahora andan derramando tinta. El ex Presidente presentará la próxima semana su libro **"Muros, Puentes y Litorales"**, sobre la convivencia moderna entre **Estados Unidos, Cuba y México**.

Y RAÚL presentará en mayo, en el mismísimo **Palacio de Minería**, su obra **"Empoderamiento ciudadano a través de la tecnología"**, en el que propugna por el uso de herramientas digitales para cambiar "la precaria cultura de la legalidad". ¡Achúuu!

FECHA	SECCION	PAGINA
19/04/77	A	2

TRASCENDIÓ

:Que por lo menos esta semana, el dirigente nacional del PRI, **Enrique Ochoa Reza**, hará mutis sobre el caso del ex militante y ex gobernador de Veracruz **Javier Duarte de Ochoa**, detenido en Guatemala este fin de semana, pero quien tendrá la oportunidad de opinar al respecto será **Manlio Fabio Beltrones**, que hoy participará en un foro de la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México.

Es bien sabido que el sonoreense cuestionaba los excesos y escándalos del ahora procesado, mismos que le propinaron un revés durante su breve paso por la dirigencia tricolor.

:Que ayer los cabilderos a favor de las reformas a la Ley de Vida Silvestre que buscan prohibir los delfinarios anduvieron muy movidos en San Lázaro.

Y es que buscaban a toda costa convencer a los legisladores de oposición para que cambien el sentido de su voto; sin embargo, todo parece indicar que, al menos los diputados de PRD y Morena, se mantendrán en su postura de no aprobar dichas modificaciones.

Lo único seguro es que hoy se sabrá si la propuesta del PVEM, encabezada por **Jesús Sesma**, pasa al Senado para su análisis o de plano vuelve a la comisión dictaminadora.

Falta ver qué dice el PAN.

:Que a quien también se vio, pero en las instalaciones del Senado, fue a la secretaria general del PRI, **Claudia Ruiz Massieu**, quien se reunió con un grupo de correligionarias para tener un acercamiento, estrechar lazos y, de paso, pedirles que mantengan la unidad rumbo a las elecciones de junio próximo.

:Que en el PRI ponen cada vez más atención a la información sobre los recursos utilizados por **Delfina Gómez**, la candidata de Morena al gobierno del Estado de México, porque aseguran tener información respecto a la utilización de fondos provenientes de la Feria del Caballo de Texcoco, municipio del cual fue alcaldesa la abanderada de ese partido, así que buscarán que se aclare el origen del financiamiento a su campaña.

¿Será?

FECHA	SECCION	PAGINA
19/04/17	A	3

EN PRIVADO

**JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGA**



lopezdoriga@milenio.com

Twitter: @lopezdoriga • Web: lopezdoriga.com

16 gobernadores presos, procesados o prófugos

Ya vimos de lo que son capaces y de lo que son incapaces. Florestán

A penas el pasado 15 de marzo apuntaba en este espacio que nunca como en ese momento se había registrado tal número de ex gobernadores en problemas con la justicia, presos, procesados o prófugos.

Y le apuntaba que eran cinco los encarcelados: los priistas Mario Villanueva Madrid, de Quintana Roo; Andrés Granier, de Tabasco; Jesús Reyna, de Michoacán, y Flavino Ríos, de Veracruz, y el panista Guillermo Padrés, de Sonora.

Sujetos a proceso bajo amparo, dos: Luis Armando Reynoso, panista de Aguascalientes, y Rodrigo Medina, priista de Nuevo León.

Investigados, cuatro: César Duarte, de Chihuahua; Roberto Borge, de Quintana Roo; Fidel Herrera, de Veracruz, quien renunció al consulado de Barcelona para venir a defenderse de Miguel Ángel Yunes, según dijo al dejar el cargo, y Gabino Cué, de Oaxaca.

Prófugos, tres: Tomás Yarrington, de Tamaulipas; Jorge Torres, de Coahuila, y Javier Duarte, la pieza más buscada, de Veracruz, todos priistas.

Haciendo la suma eran 16 los ex gobernadores relacionados con problemas de justicia: cinco presos, dos bajo proceso en libertad, cuatro sujetos a investigación, tres prófugos y dos en libertad, uno tras ser encarcelado en España, Humberto Moreira, y otro luego de ser investigado en Estados Unidos, Eugenio Hernández.

Hoy la cifra suma los mismos 16 ex gobernadores, más de la mitad del total de los estados, pero la situación se ha modificado con las capturas de Tomás Yarrington, en Florencia, y de Javier Duarte, en Guatemala, la declaración de prófugo de César Duarte, de Chihuahua, y la libertad por razones de salud pero sujeto a arresto domiciliario del veracruzano Flavino Ríos, los cuatro priistas.

No ha habido una época en la que 16 ex gobernadores tengan procesos judiciales y menos que siete de ellos se encuentren encarcelados, lo que establece un antecedente, más que en la lucha contra la corrupción, que es central, en el combate a la impunidad, que es su motor.

Retales

1. Reos. Comparten penales Javier Duarte, en la cárcel de máxima seguridad, Matamoros de Guatemala, que forma parte de instalaciones militares del ejército de ese país, y el ex presidente Otto Pérez Molina, quien como coronel del ejército, en junio de 1993, detuvo y entregó a Joaquín Guzmán Loera, (a) *El Chapo* Guzmán;

2. Presentación. Hoy será la audiencia de Javier Duarte ante el juez que le informará que fue detenido y encarcelado con fines de extradición a petición del gobierno de México. Y Duarte podría allanarse, como todo indica, para ser entregado a México en menos de diez días; y

3. Mano. En Oaxaca, lo que hace la mano está haciendo la tras y por la denuncia en redes sociales, el secretario general de Gobierno de Alejandro Murat, Alejandro Avilés, renunció al cargo luego de que se hiciera público que su hijo usó un helicóptero oficial para irse de vacaciones con sus amigos. Y qué, ¿con la renuncia ya? **M**



Arsenal
**FRANCISCO
GARFIAS**
panchogarfas@yahoo.com.
mx

El lenguaje del Presidente

Se armó el merequetengue con la frase “no hay chile que les embone” que nos dijo el presidente **Peña**, el pasado lunes en Los Pinos, al referirse al *sospechismo* que ha rodeado la captura de **Javier Duarte**.

Son abundantes las fantásticas versiones que proliferan en las redes sociales de que se trató de una maniobra político-electoral para tratar de levantar al alicaído PRI y un circo para distraer al pueblo.

Está claro que esas versiones son manipulación pura y están montadas en la bien ganada desconfianza ciudadana hacia el gobierno.

Basta con mirar las redes sociales para darnos una idea del impacto que la detención de **Duarte** ha tenido en los cibernautas.

En 70 comentarios que había en Facebook debajo de la pregunta ¿qué piensas de la captura de **Javier Duarte**? No había uno positivo.

Más bien la estrategia para descalificar fue de otros.

A mí no me parece cosa menor que hayan atrapado a ese corrupto mayor que es el *exgóber* de Veracruz, quien robó el equivalente a 35 mil millones de pesos durante su gestión, según los cálculos más moderados.

Me pregunto: ¿qué anda haciendo **López Obrador**, personificación misma de la “honestidad valiente”, de abogado defensor del “chivo expiatorio” —eso dijo— que es **Duarte**?

Muchos manifestaron su rechazo a la coloquial frase “no hay chile que les embone” que **Peña Nieto** utilizó para responder a sus críticos. Otros le reprocharon su falta de sutileza, porque no la consideran propia de su alta investidura.

A mí, francamente, sí me gustó que el Presidente dejara de lado la solemnidad y hablara con este reportero como cualquier hombre de la calle.

■ **Javier Duarte** duró prófugo 185 días y **El Chapo** 180 días. Se aventó cinco días más. Fue un corrupto hábil, dice el senador del PRI, **Héctor Yunes Landa**, presidente de la Comisión Anticorrupción.

Todos los involucrados con Duarte deben caer...

FECHA	SECCIÓN	PAGINA
19/04/17	A	4

Al legislador veracruzano, archienemigo de **Duarte**, lo buscamos para que nos diera su opinión sobre las teorías del complot alrededor de la captura del exgobernador de Veracruz.

“¿Acuerdo electoral a favor de quién? ¿A favor del PRI que lo detuvo? ¿En contra porque era un gobernador priista y los priistas son corruptos? ¿A quién le sirve?”, preguntó **Yunes Landa**.

El legislador del PRI brincó espontáneamente a la famosa expresión de **Duarte** que tanta tinta ha hecho correr. “Se preguntan, ¿de qué se ríe? Pero yo no le vi ninguna sonrisa a **Duarte**. Le vi una mueca.

“**Javier** no tenía más que expresiones fuera de control. Sabía que estaban las cámaras. Seguramente, no quería verse deprimido, humillado...”

El presidente de la Comisión Anticorrupción del Senado hizo una pausa y entró al tema de fondo:

“Mira, **Pancho**, lo importante aquí es que no es suficiente que detengan a **Duarte**, no es suficiente que lo metan a la cárcel, no es suficiente que devuelva lo que se robó.

“Tienen que ir contra los demás que participaron en este robo colectivo impresionante, tengan cargos de representación popular o no. Tienen que ir por todos y que ellos también devuelvan”.

Y fue al grano: el gobernador de Veracruz **Miguel Ángel Yunes** tiene que ser muy claro cuando diga qué negoció con **Moisés Mansur** (socio de **Duarte**), con quien se entrevistó, y quien, supuestamente, le dio información.

No fue detenido, siendo que estaba involucrado. No hay orden de aprehensión.

“Algo adicional: que nos diga el gobernador qué pasó con el helicóptero, el avión que decomisó ¿En calidad de que tiene esos aparatos si ya están incorporados a los bienes del gobierno del estado? ¿Por qué motivo los decomisó?”

¿Si hay “vómito negro”, con eso se paga la corrupción? ¿Hubo dinero en efectivo? ¿Si lo hubo dónde lo metió? ¿En una cuenta personal? ¿En una del gobierno del estado?”

Son preguntas.

■ Ya que estamos. Hay honda preocupación en el priismo veracruzano por las elecciones municipales que se llevarán a cabo simultáneas a las de gobernador en el Estado de México, Coahuila y Veracruz.

En el CEN del tricolor no los voltean a ver. Pareciera que ya entregaron la plaza y que consideran una pérdida de tiempo y de recursos invertir en el estado que **Javier Duarte** dejó en la calle.

A los veracruzanos del tricolor no les ha pasado desapercibido que el presidente del PRI, **Enrique Ochoa Reza**, habla de ganar “3de3” —las elecciones de gobernador. “Se le olvida que son cuatro”, dice el propio **Yunes Landa**.

Se quejan de que no les manda un quinto para la campaña en Veracruz. Nada. El partido está en quiebra. No hay ni para papel de baño. Pero no están dispuestos a dejar que se hunda el barco. Ya se movilizan en busca de apoyos. Ayer mismo hubo una importante reunión.

FECHA	SECCION	PÁGINA
19/04/17	A	10

JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
@SergioSarmiento



Corea del Norte ha construido una dictadura que lastima a su gente, es un peligro brutal para el mundo.

Reino ermitaño

"Es incorrecto evitar la lucha contra el imperialismo bajo el pretexto de que la independencia y la revolución son importantes, pero la paz más".

Kim Il-sung

Es una paradoja que un gobierno que se precia de comunista se haya convertido en una monarquía absoluta. Pero no hay otra forma de describir la República Popular Democrática de Corea, mejor conocida como Corea del Norte, la cual miente hasta en su nombre porque no es popular, ya que no es gobernada por ni para el pueblo, ni democrática, porque no tiene elecciones libres, ni república, porque el poder se transmite por línea familiar.

El peligro brutal que el "reino ermitaño" representa para el mundo es producto de su misma estructura autoritaria. Es mucho más fácil que vaya a la guerra un régimen controlado por una sola persona, un hombre de 34 años con signos de megalomanía, que un país con contrapesos democráticos.

Corea del Norte ha rezagado de manera vergonzosa a su pueblo. Después de la Segunda Guerra Mundial toda la península era muy pobre, con un nivel de vida similar al de un país africano, aunque el norte era un poco más próspero. Después de siete décadas de régimen marxista en el norte y de

libre mercado en el sur la diferencia se ha hecho notable. Corea del Sur es casi un país desarrollado, con un Producto Interno Bruto per cápita de 27,397 dólares, mientras que Corea del Norte sigue viviendo como una nación africana, con un PIB por persona de apenas 642 dólares, menos de una décima parte que México con sus 8,981 dólares (2015, ONU). La mortalidad infantil de Corea del Norte es de 26.21 por cada mil nacimientos vivos, frente a 4.08 de Corea del Sur (2012, theguardian.com).

Entre 1994 y 1998 Norcorea sufrió una hambruna que provocó la muerte de entre 240 mil y 3.5 millones de personas. Tuvo que recurrir a la ayuda alimentaria de sus odiados enemigos, Estados Unidos y Corea del Sur. El país sigue siendo incapaz de alimentarse por sí solo, pero el gobierno utiliza 22.3 por ciento del PIB en gasto militar contra 2.8 por ciento de Corea del Sur (theguardian.com).

Uno podría pensar que nadie con una inteligencia mínima encontraría en Corea del Norte un modelo a seguir, pero los políticos mexicanos nunca dejan de sorprender. Este 14 y 15 de abril una delegación del Partido del Trabajo de México, encabezada por su presidente Alberto Anaya, participó en los festejos del Taeyangjeol, el Día del Sol, que coincide con el cumpleaños el 15 de abril de Kim Il-sung, el abuelo del actual líder norcoreano y creador del régimen en 1948 (regeneracion.mx).

No es la primera vez que el PT expresa admiración por el régimen norcoreano. Cuando en 2011 murió Kim Jong-il, padre del actual dictador, el partido lamentó el deceso del hombre que consideró "un líder del pueblo de Corea del Norte... quien con gran sabiduría condujo a los norcoreanos por el camino de la paz y el desarrollo económico, político, social y cultural".

Es triste tener políticos en México que piensan que un régimen que ha despojado a sus habitantes de los derechos más elementales, que ha construido una dictadura, que ha provocado un retraso económico incalculable y que ha matado de hambre a cientos de miles o millones es un ejemplo a seguir. Lo más lamentable es que quienes sostienen esta posición afirman que son de "izquierda". Curioso. Yo siempre pensé que ser de izquierda obligaba a defender la democracia y los derechos individuales y a combatir la pobreza.

• PREVISIONES 2017

El FMI subió ayer su previsión de crecimiento para el mundo de 3.4 a 3.5 por ciento en 2017, pero mantuvo la de México en 1.7 por ciento. Lo curioso es que Grupo Financiero Santander subió días antes su predicción para nuestro país de 1.7 a 2.2 por ciento debido a una mayor demanda externa y a pesar de una desaceleración en el consumo interno.

FECHA	SECCION	PAGINA
14/04/17	A	17





FECHA	SECCION	PAGINA
12/05/2017	Alfrente	02



FECHA	SECCION	PAGINA
19/04/2012	Primero	14

SOLÍS

¿Significado de las luces del semáforo? ¡fácil!
Verde: Avance
amarillo: Acelere
rojo: Limpie su autoridad



¿Qué hacer en caso de quedarse sin batería?
R. Avanzar con precaución con las intermitentes puestas, claro.



¡Que no me pregunten por qué sirven las direccionales, que no me lo pregunten!



Dentro de poco: Examen para obtener licencia de conducir... ¡Se va a poner bueno!

ESLIS



FECHA	SECCION	PAGINA
19/04/17	A	5

TODA LA CARNE AL ASADOR



FECHA	SECCION	PAGINA
19/04/27	A	3

SOLDADO TRICOLOR



FECHA	SECCION	PAGINA
19/04/17	A	A19

HELIOFLORES

Bomba de papel

